



# Enfoque en transparencia

Tendencias en la presentación de estados financieros y revelación de información bajo IFRS por parte de bancos europeos

FINANCIAL SERVICES

The KPMG  
Way



---

# Contenidos

	Página
<b>i Prefacio</b>	<b>2</b>
<b>ii Introducción</b>	<b>6</b>
<b>1 Volumen y estructura de la información financiera</b>	<b>8</b>
<b>2 Revelación de políticas contables significativas</b>	<b>12</b>
<b>3 Medición del valor razonable</b>	<b>16</b>
<b>4. Presentación del riesgo crediticio</b>	<b>26</b>
<b>5 Presentación del riesgo de mercado</b>	<b>32</b>
<b>6. Presentación del riesgo de liquidez</b>	<b>36</b>
<b>7 Contabilidad de cobertura y clasificación de Instrumentos financieros</b>	<b>42</b>
<b>8 Impacto de la crisis sub-prime</b>	<b>48</b>
<b>9 Entidades fuera del balance general</b>	<b>52</b>
<b>10 Revelaciones de capital</b>	<b>56</b>

---

## i Prefacio



**Cristián Bastián**  
Socio Principal  
KPMG Chile



**Gottfried Wohlmannstetter**  
Líder Global de Servicios  
Financieros de Auditoría  
KPMG Europa LLP

Rara vez se esperaron con tanta expectativa los estados financieros de toda una industria como aquellos de las grandes instituciones financieras para el año terminado el 31 de diciembre de 2007. Las expectativas eran que solamente entonces se apreciaría el verdadero impacto de la crisis crediticia y se identificarían aquellos bancos, que en la búsqueda de ganancias adicionales habrían invertido fuertemente en valores respaldados por el mercado de hipotecas minoristas sub-prime de EE.UU.

Por esta misma razón nuestro estudio anual de las tendencias en la presentación y revelación de estados financieros sobre información por parte de los bancos que aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS en inglés), nunca ha contado con más interés que este año, y, correspondientemente, nunca un equipo ha examinado el volumen masivo de los informes financieros con más entusiasmo que el nuestro.

¿Han cumplido los informes anuales con las altas expectativas y han entregado los bancos un nivel de transparencia que permite a los lectores una evaluación educada y basada en hechos de su situación financiera al 31 de diciembre de 2007? Encontramos que todos los bancos con actividades materiales de sub-prime entregan información sobre la exposición total y la mayoría de los bancos también cuantifican sus pérdidas por deterioro sobre instrumentos financieros de sub-prime. Por otra parte, sólo tres bancos revelan las fórmulas específicas y los parámetros utilizados para medir sus exposiciones sub-prime y solamente dos bancos revelan el monto de pérdidas realizadas y no realizadas. Las bajas en los valores razonables de activos sub-prime posteriores al balance general generalmente no fueron consideradas como hechos posteriores. Nuestro estudio concluyó que la mayoría de los bancos entregan mejor información sobre la calidad de crédito y el riesgo de liquidez. De los nueve bancos que revelaron información respecto a la evaluación interna parte o para todas las exposiciones, solamente cuatro entregaron un mapeo con una evaluación externa, y solamente uno entregó información sobre la probabilidad de faltas asociadas a sus evaluaciones internas. Respecto a la liquidez, sólo un tercio de los bancos presentaron voluntariamente información de liquidez de sus activos financieros además de sus pasivos financieros.



Existen otras áreas más allá del crédito y la liquidez para las que la crisis indicó una necesidad de acción: el prolongado asunto de las entidades de cometido específico (ECE) y su consolidación, el tratamiento de riesgo de reputación que causó que algunos bancos extendieran facilidades de liquidez a entidades de cometido específico resultaron en mayores asuntos de consolidación y ganancias de revaluación sobre sus propias deudas (para seis bancos las ganancias excedieron los 100 millones de euros en el período de reporte 2007 con ganancias más sustanciales reconocidas en el primer trimestre de 2008).

Como se esperaba, la tendencia hacia más información y revelaciones continuó durante la temporada de reportes 2007. El reporte anual promedio de los 17 bancos europeos cubiertos por nuestro estudio abarca actualmente casi 350 páginas y el volumen de las secciones financieras centrales aumentó nuevamente en un 17 por ciento. Sin embargo, las fechas de auditoría, eran en promedio tres días calendario antes que en el año anterior. Esto continúa una tendencia de que no es sólo un desafío para los auditores sino que también ha despertado preocupación por parte de algunos reguladores.

Hay dos razones identificables para el aumento en el volumen de los informes del año 2007: una se relaciona con los requerimientos de revelación estipulados por la IFRS 7 (Instrumentos Financieros: Revelaciones) la cual tenía que ser aplicada por primera vez. Los nuevos requerimientos de revelación son abordados por nuestro estudio en tres capítulos sobre la presentación de riesgos de crédito, mercado y liquidez. La otra razón se relaciona con las revelaciones mejoradas sobre el efecto de la crisis crediticia en los estados financieros de los bancos.

Los temas de transparencia limitada y la falta de comparabilidad se reflejan en varias secciones de nuestro estudio y en los hallazgos clave relacionados. En una nota general, el claro volumen y la estructura heterogénea de los informes anuales inhiben a menudo una comparación y análisis detallados. Las revelaciones ordenadas por la Norma se ubican en diferentes secciones del informe anual; en algunas instancias que no son revelaciones se mantiene poco claro si estos se deben a la inaplicabilidad o al incumplimiento. Además, por ejemplo, en el caso de la presentación del riesgo de mercado, las revelaciones detalladas y extensivas no son directamente comparables debido a la heterogeneidad de los parámetros utilizados para calcular los datos de riesgo y los diferentes perfiles de riesgo de los bancos. Finalmente, las revelaciones voluntarias que meritoriamente se entregan en reacción a las demandas de los mercados de capital (ver capítulos sobre la medición de valor razonable, el impacto de la crisis sub-prime y las entidades fuera del balance general) obviamente varían de amplia manera en el alcance y contenido y no se prestan fácilmente para una comparación.



Una explicación obvia para la diversidad de revelaciones sería la diversidad subyacente de modelos de negocios. Los bancos de inversión llevan una porción significativa de sus actividades en el libro comercial, en consecuencia, tienden a valorizar a valor razonable considerablemente más activos y pasivos que los bancos comerciales. Contraria a la impresión que uno podría tener del continuo análisis público, los valores razonables de nivel 3 (incorporando información que no es sobre la base de datos de mercado observable) no juegan generalmente un rol preponderante. Los bancos de inversión también revelan montos significativos de utilidades del día 1 los que sin embargo, son difíciles de comparar ya que cuatro métodos de reconocimiento diferentes han ganado aceptación. Por otra parte, respecto a la metodología de contabilidad de cobertura aplicada predominantemente – flujo de efectivo o valor razonable – no hay un patrón consistente o una causa perceptible que permitiría al lector concluir sobre el modelo de negocios subyacente o viceversa. De igual manera, la determinación de pérdida por préstamos individuales o colectivos no parece correlacionarse con una relativa fuerza del banco en los mercados de crédito minoristas o mayoristas. El rango de instrumentos financieros mantenidos por los bancos a valor razonable varía significativamente de banco en banco; esto está influenciado casi tanto por la selección de una política contable como por los modelos de negocio de los bancos. Sin embargo, el monto de instrumentos financieros mantenidos a valor razonable no cambió significativamente de un año a otro.

¿Proporcionan los estados financieros la perspectiva suficiente a los mercados de capitales (alineado con la lógica de Basilea II y su Pilar 3) para determinar de manera apropiada el perfil de riesgo de los bancos? Nuestro estudio indica que algunos bancos hicieron un esfuerzo elogiabile para entregar este nivel de transparencia, pero algunos parecen haber cumplido sólo con la carta de las Normas. Existen algunas diferencias en la calidad y será interesante observar como responderán los mercados de capitales.

La contabilidad de la banca nunca había sido más interesante. Esperamos sinceramente que este estudio sea de gran aceptación y contribuya a una mayor transparencia en la información financiera. En beneficio de un diálogo constructivo, con gusto recibiremos sus comentarios y sugerencias.

Cristián Bastián

Gottfried Wohlmannstetter



## ii Introducción



Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS en inglés) fueron introducidas en Europa en el año 2005 y produjeron cambios sustanciales a la contabilidad y la revelación de la información financiera para los bancos. Los bancos enfrentaron un desafío mayor en el año 2007 cuando la IFRS 7 pasó a ser obligatoria por primera vez. La introducción de esta nueva norma llevó a revelaciones mejoradas de los riesgos financieros en muchos aspectos, tanto en datos cuantitativos como cualitativos, y puso gran énfasis en la descripción de la administración de riesgos dentro de los bancos.

Este estudio pretende resaltar aquellas áreas en las que las instituciones financieras encontraron mayores desafíos. Se ha hecho especial énfasis en las nuevas revelaciones requeridas por la IFRS 7 y la NIC 1: revelaciones de riesgo de crédito, liquidez y capital; los riesgos de mercado se han revisado con mayor detalle; y las revelaciones sobre la importancia de los instrumentos financieros también se han considerado. Sin lugar a dudas, debido en parte a los últimos acontecimientos del mercado, los bancos revelaron más información sobre su situación financiera y desempeño y por razones similares, esta segunda edición de nuestro estudio se centra más en los temas actuales como por ejemplo las revelaciones de la medición de valor razonable, el impacto de la crisis sub-prime, y las entidades fuera del balance general. Se han analizado otros temas como la complejidad y el volumen de la información financiera en comparación con los hallazgos del año pasado.

El estudio cubre diez temas, con un capítulo por tema. Cada capítulo resume los hallazgos clave, y ofrece una breve y concisa descripción del contexto y los antecedentes contables con los resultados de nuestro análisis. Se hace uso de gráficos y tablas donde fuera apropiado. La muestra incluye a 17 de los bancos más grandes de Europa que reportan bajo IFRS. Buscamos una muestra representativa en las jurisdicciones, con ocho países representados.

Los siguientes bancos están incluidos en el estudio:

- Reino Unido: Barclays, Bank of Scotland (HBOS), Hang Seng Bank (HSBC), Lloyds TSB, Royal Bank of Scotland
- Holanda: ING
- Suiza: UBS
- Italia: Intesa Sanpaolo, Unicredito
- Francia: BNP Paribas, Société Générale
- España: BBVA, Santander
- Bélgica: Fortis
- Alemania: Commerzbank, Deutsche Bank, Dresdner Bank.

Los resultados del estudio se basan en los reportes anuales al 31 de diciembre de 2006 y 2007 solamente y cualquier conclusión de este informe se basa en dicha información. Todas las cifras de este informe se expresan en Euros.

# 1 Volumen y estructura de la información financiera



## 1.1 Mensajes claves

- Al igual que en años anteriores, el volumen de información entregado por los bancos es alto, con informes que superan las 400 páginas. El volumen promedio de los informes anuales es de 346 páginas, lo que representa un aumento del 7 por ciento en comparación con el año anterior.
- Las secciones principales (políticas contables y cuerpo principal de los estados financieros, incluidas las notas) de los informes anuales han aumentado en más de 17% desde el 2006.
- El volumen y la estructura heterogénea de los informes anuales inhibe comparación y análisis detallados.
- A pesar del mayor volumen de los informes anuales, las fechas de auditorías fueron en promedio tres días antes que en el año anterior. El período más breve entre la fecha de cierre y la fecha de auditorías es de 38 días (BBVA), en tanto el promedio se ubica en los 67 días.

## 1.2 Antecedentes

Bajo IFRS, los estados financieros completos se componen del balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio (o estado de ingresos y gastos reconocidos), un estado de flujo de efectivo y las notas, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas (NIC 1.8). La mayoría de las IFRS incluyen requerimientos estrictos en relación con las revelaciones, aunque no definen el formato del informe anual. La nueva IFRS 7, con vigencia a partir del 2007, requiere que se presenten extensas revelaciones sobre administración de riesgos, pero no requiere de un formato determinado ni un informe de riesgo separado.

El estudio también analizó si existe algún vínculo entre el período de la fecha del balance general y la fecha de las auditorías, a la luz de los recientes proyectos de cierre rápido.

## 1.3 Resultados del análisis

### Volumen de los informes anuales

A causa de los extensos requerimientos relacionados con las revelaciones, todos los informes anuales incluyen más de 160 páginas y algunos, más de 400 páginas. El volumen promedio de los informes anuales es de 346 páginas.

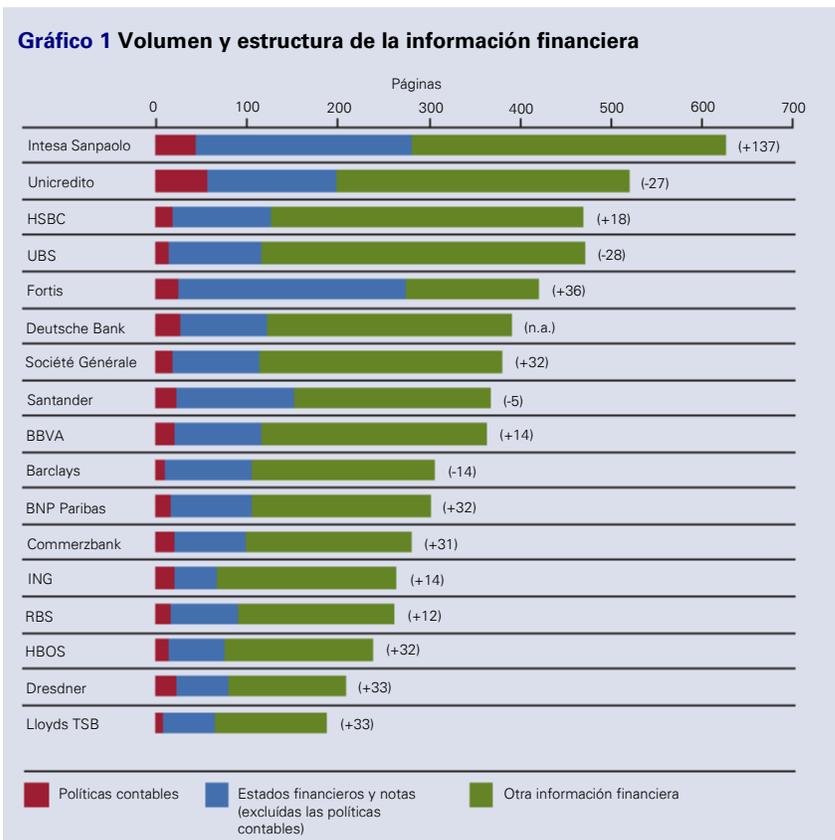
El gráfico 1 ilustra que el volumen de los informes anuales de los bancos fluctúa entre 166 páginas (Lloyds TSB, 133 páginas en 2006) a 632 páginas (Intesa Sanpaolo, 489 páginas en 2006) en el año 2007. Los informes anuales de los dos bancos italianos incluidos en la muestra (Intesa Sanpaolo y Unicredito) tienen el mayor volumen de páginas. En comparación con el 2006, el volumen de 11 de los 17 informes anuales ha aumentado, y cuatro de ellos lo han hecho en más del 20 por ciento. El Deutsche Bank publicó informes anuales en conformidad con US GAAP hasta el 2006.

Los informes anuales incluyeron mayor información acerca del negocio, administración de riesgos, información financiera, cuentas individuales y gobierno corporativo, que no son requeridas bajo IFRS, aunque el volumen y la sustancia de estas secciones difieren entre un banco y otro.

Considerando que algunos bancos (por ejemplo, UBS, Fortis, Intesa Sanpaolo) emitieron informes separados con parte de esta información, el número de páginas de los informes anuales no es estrictamente comparable.

El volumen de los estados financieros básicos, que incluyen los estados financieros, las políticas contables y las notas, fluctúa entre 63 páginas (ING) y 277 páginas (Intesa Sanpaolo), con Fortis ubicándose en el segundo lugar con 259 páginas. La longitud promedio de la sección financiera básica es de 124 páginas.

Además, la disparidad en la longitud de los informes anuales también es atribuible a otros requerimientos regulatorios y de supervisión en la jurisdicción de los bancos, incluyendo aquellas entidades registradas en EE.UU. que están bajo la supervisión de la SEC.



El cambio en volúmenes comparado con 2006 está presentado entre paréntesis

### Estructura de los informes anuales

IFRS no define la estructura de los informes anuales, aunque algunos Principios Contables Generalmente Aceptados localmente pueden requerir información financiera adicional en partes separadas de los informes anuales. Esto dio como resultado una estructura heterogénea.

Algunos bancos incluyeron un informe de administración (de grupo) (por ejemplo, Société Générale, Deutsche Bank y Commerzbank) en sus informes anuales. Otros bancos entregaron información adicional respecto de su negocio o gobierno corporativo en otros capítulos de sus informes anuales.

Doce de los 17 bancos publicaron un informe de riesgo como una sección separada dentro del informe de administración, análisis de la administración, revisión de negocios o informe financiero. Algunos bancos revelaron información adicional sobre la administración de riesgo en las notas (por ejemplo, RBS, Fortis, Unicredito, Intesa Sanpaolo) o en una sección separada del informe anual (por ejemplo, UBS). Los informes anuales de siete bancos incluyeron un informe voluntario sobre compensaciones separado o remuneraciones separado, mientras que algunos otros proporcionaron información detallada respecto de las remuneraciones en las notas (por ejemplo, BBVA).

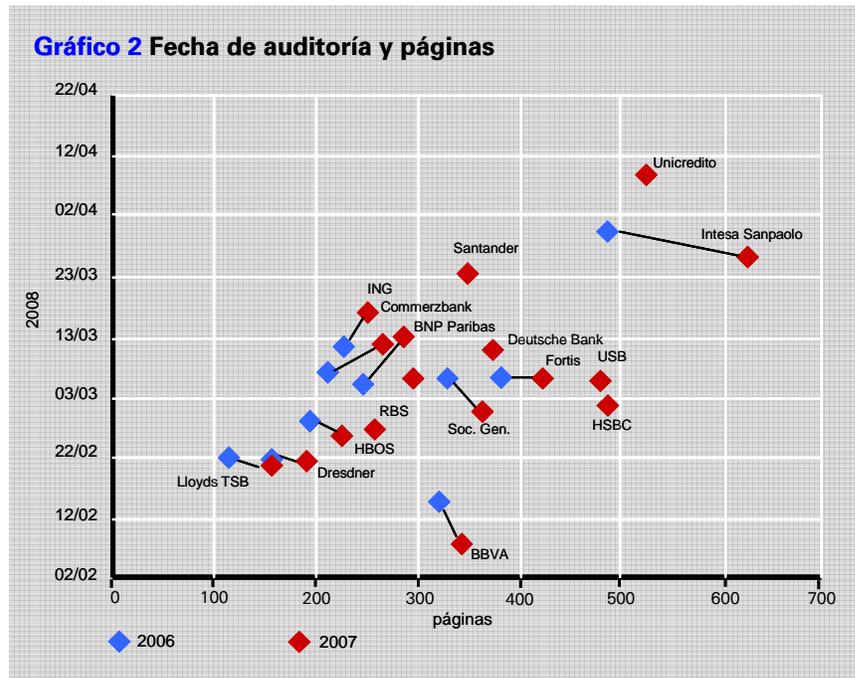
**Período entre la fecha del balance general y la auditoría**

El gráfico 2 ilustra el período entre la fecha del balance general y la fecha de auditoría, así como también el volumen de los informes anuales. El período promedio entre la fecha de cierre y auditoría es de 67 días, donde el menor período fue de 38 días para el BBVA, y de 52 días para Lloyd y TBS. El mayor período fue para Unicredito con 100 días, pero su informe anual fue también el segundo más voluminoso.

BBVA y HSBC son los bancos con la relación de menor período en comparación con el volumen del informe anual.

En los casos que hubo cambios en el número de páginas en comparación con el informe anual de 2006 (30 páginas) o en el tiempo transcurrido hasta la auditoría (cinco días), las líneas negras describen la dirección de los cambios. El punto de partida de cada línea negra marca la posición del banco en el año 2006. Producto de esto, algunos bancos han vuelto a aumentar significativamente su volumen (Intesa Sanpaolo, Fortis, Commerzbank), otros han disminuido significativamente los períodos hasta la auditoría (BBVA, Soci t  G n rale).

Algunos bancos hacen anuncios preliminares de sus resultados antes de publicar sus informes anuales. En algunos casos, los anuncios pueden preceder a la fecha de auditoría.



## **2 Revelación de las políticas contables significativas**



## 2.1 Mensajes claves

- Cuatro bancos revelaron sus políticas contables significativas y juicios en una sección separada. Los bancos restantes, con excepción de uno (que no identifica políticas contables significativas), incluyeron esta información como un subconjunto distinto (seis bancos) o como un breve párrafo (seis bancos) dentro de la sección de Políticas Contables.
- El nivel de detalle varía significativamente entre los bancos, y fluctúa entre un pequeño párrafo hasta más de tres páginas. Este hallazgo es consistente con la presentación general de las políticas contables.
- A la luz de la reciente trastorno del mercado y la consiguiente iliquidez, todos los bancos que identificaron políticas contables significativas consideraron la valuación de los instrumentos financieros como un factor crítico. No obstante, un banco no consideró el deterioro de los activos financieros como una política contable básica.
- Sólo un banco consideró que la consolidación de las Entidades de Cometido Específico (ECE) es una política contable significativa.

## 2.2 Antecedentes

La presentación razonable es la primera piedra de la información financiera y se deriva de la aplicación adecuada de las pautas IFRS y la revelación de influencias que podrían afectar significativamente los estados financieros.

Los valores en libros de los activos y pasivos reportados no son relevantes si la base para su cálculo no es confiable. En consecuencia, las IFRS requieren que se revelen la base utilizada para llegar a estas cifras – tanto en lo que se refiere a la manera en que se calculan las cifras (estimaciones) y la manera en que la administración ha aplicado las políticas contables del banco (juicios).

En términos de la NIC 1.113 (párrafo 122 en la NIC revisada 1), las entidades deben revelar los juicios utilizados para aplicar las políticas contables de la entidad y aquellas políticas que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros. Los juicios efectuados incluyen, por ejemplo, mantener un activo hasta su vencimiento o para negociación. Esta decisión afecta la oportunidad del impacto en el estado de resultados puesto que el activo puede registrarse tanto al costo amortizado como al valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, la manera sobre como los bancos han determinado si la sustancia de la relación entre el banco y una ECE indica que el banco controla la ECE, también requiere juicios sabios. El hecho de registrar en el balance aquellos vehículos que estaban reconocidos fuera del balance, requiere proporcionar a los usuarios información suficiente sobre los juicios utilizados. Sigue siendo importante proporcionar información suficiente que entregue a los usuarios pautas respecto de los juicios aplicados por los bancos.

En conjunto con los juicios, las entidades también deben revelar los supuestos y estimaciones efectuadas respecto del futuro que pudiera resultar en un riesgo significativo de requerir ajustes materiales, según la NIC 1.116 (párrafo 125 en la NIC 1 revisada).

Es requerido que las entidades identifiquen las bases de medición utilizadas para contabilizar los activos y pasivos (por ejemplo, valor razonable, costo amortizado, etc.). Considerando la reciente escasez de liquidez y el problema de crédito resultante, los volúmenes de comercio en el mercado han disminuido, lo que ha resultado en una reducción en las cotizaciones de mercado observables. Producto de esto, los activos y pasivos que se identifican como valorizados al valor razonable utilizando precios no observables podrían tener un mayor riesgo de requerir ajustes en el siguiente año.

Debemos destacar que estas revelaciones corresponden a dos requerimientos distintos. No obstante, la NIC 1 deja a criterio de las entidades la determinación sobre qué tanto detalle ofrecer y el lugar en que se ubican las revelaciones.

### **2.3 Resultados del análisis**

Además de la valuación de los instrumentos financieros, casi todos los bancos mantuvieron consistencia con respecto a las políticas reveladas como significativas, las estimaciones utilizadas y el volumen de las revelaciones.

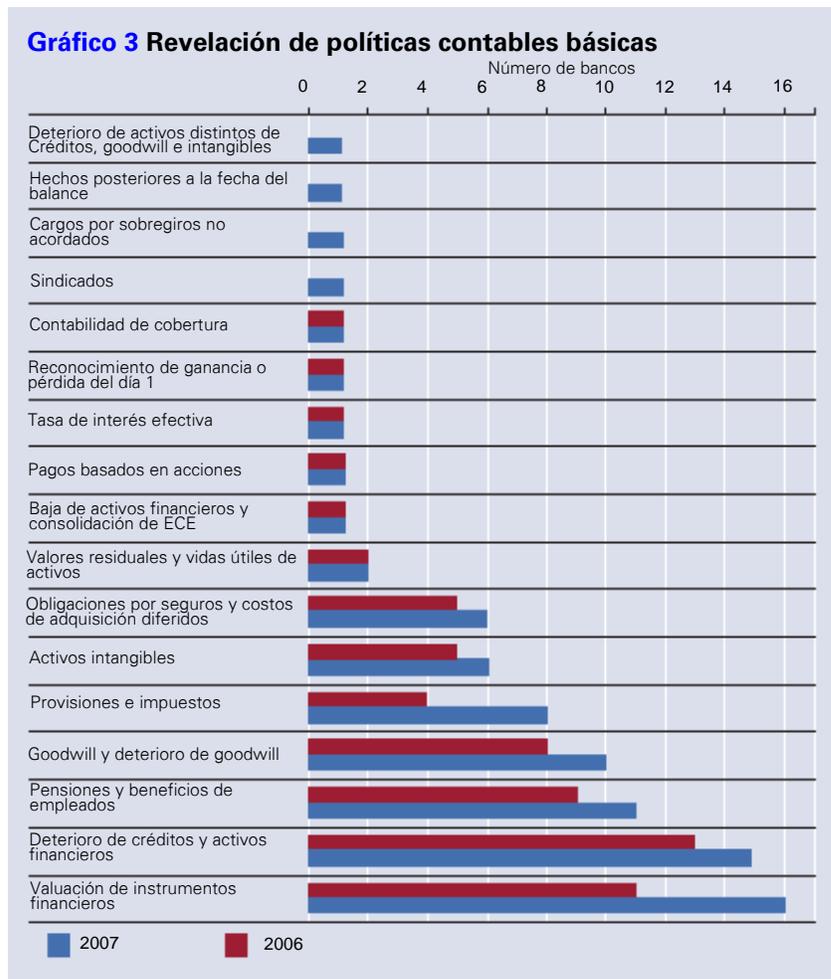
Existe un aumento en el número de bancos que designaron la valuación de los instrumentos financieros como un tema contable significativo. Por ejemplo, Lloyds TSB y HBOS determinaron que esta era una política significativa en el año 2007 pero no en el 2006. Los resultados muestran algunos cambios insignificantes con respecto a qué otras políticas se consideraban significativas. Lo que es aún más interesante, se revelaron políticas significativas adicionales que pueden haberse originado de circunstancias específicas, por ejemplo: incertidumbre acerca del resultado judicial por cargos sobre sobregiros no acordados.

Las revelaciones sobre la medición de valor razonable se centran en los métodos utilizados para sus cálculos. Algunos bancos ofrecieron explicaciones detalladas de los casos en que se utilizaron precios de mercado cotizados, en comparación con el uso de modelos; otros describieron esto a alto nivel y no entregaron mayor información en las notas.

Tanto en el año 2007 como en el 2006, casi todos los bancos no distinguieron entre juicios y estimaciones contables significativas. La razón más probable para esto es que dichos juicios y estimaciones tendían a relacionarse con las mismas políticas contables significativas, y también estaban estrechamente entrelazadas. Por ejemplo, la designación de un activo como mantenido hasta el vencimiento requiere que se evalúe si existe la probabilidad y capacidad de que el banco mantenga el activo hasta su vencimiento considerando las actuales condiciones de mercado, por ejemplo, el banco pudiera necesitar venderlo para incrementar el disponible.

Una vez más, al igual que en el año 2006, existió divergencia en el tamaño de las revelaciones. Por ejemplo, HSBC, RBS y UBS presentaron dos o más páginas de revelaciones y otros sólo algunos párrafos con respecto al tema. La presentación de la revelación de cuatro de los bancos se encontraba en una sección separada, por lo general en el análisis de la administración o su equivalente. De los bancos restantes, 12 presentaron las revelaciones en las políticas contables y la mayoría de ellos presentó un párrafo con una lista de estas políticas y/o estimaciones que el banco consideró críticas, incluyendo algunos detalles adicionales ya sea en la sección de políticas contables o en la nota específica. Un banco no reveló ninguna información sobre las políticas o los juicios contables significativos.

En el gráfico 3 se resumen las políticas contables significativas presentadas por los bancos.



### 3 Medición del valor razonable



### 3.1 Mensajes claves

- Por primera vez, cerca del 60% de los bancos revelaron voluntariamente información detallada sobre la importancia de los valores razonables “nivel 1” (precios cotizados en mercados activos), “nivel 2” (uso de modelos basados en parámetros de mercado observables) y “nivel 3” (uso de información que no es sobre la base de datos de mercado observables). De los bancos que revelaron esta información, las categorías de “nivel 1” y “nivel 2” fueron las más comunes.
- El nivel 3 no fue muy utilizado y, en consecuencia, para muchos bancos el monto de la utilidad/pérdida diferida del día 1 reconocida en resultados no fue significativo. No obstante, para seis bancos el monto reconocido fue de €200 millones o más.
- Amplia variabilidad con respecto a los activos y pasivos financieros estimados a su valor razonable como porcentaje de los activos y pasivos totales, respectivamente – los activos financieros fluctuaron por encima del 70 por ciento a menos del 20 por ciento.
- Por lo general, los bancos tienen una mayor proporción de activos financieros medidos al valor razonable en comparación con los pasivos financieros.
- Seis bancos registraron más de €100 millones de ganancias por deuda propia en el estado de resultados.
- El valor en libros de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado era mayor que los correspondientes valores razonables para 12 bancos (activos financieros) y 13 bancos (pasivos financieros), respectivamente.

### 3.2 Antecedentes

La NIC 39 introdujo o extendió significativamente el uso de los valores razonables, creando controversia ya que las entidades argumentaron que la volatilidad informada en los estados financieros impactaría la percepción de los riesgos. Se argumentó que los riesgos de la entidad no habían cambiado y la volatilidad del estado de resultados impactaría el precio de las acciones y la fijación de precios al originar nuevos financiamientos.

Esta sección está dirigida a explorar el grado hasta dónde los valores razonables fueron usados, detallar los distintos métodos de medición aplicados y considerar el impacto que los valores razonables tuvieron en el estado de resultados. Las obligaciones por contratos de inversión no están incluidas en este análisis.

La NIC 39 requiere el uso de los valores razonables en muchas circunstancias y por lo general el estado de resultados se verá afectado por los cambios en el valor razonable: se requieren los valores razonables para los instrumentos financieros negociables y los instrumentos derivados, reconociendo el cambio en el valor razonable en el estado de resultados. Bajo la opción del valor razonable, una entidad puede designar cualquier instrumento financiero a su valor razonable con cambios en el estado de resultados, sujeto al cumplimiento de los siguientes tres criterios:

- Cuando tales designaciones eliminan o reducen significativamente incoherencias en la medición o en el reconocimiento; o
- Cuando un grupo de activos financieros, de pasivos financieros, o de ambos se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable conforme a una gestión de riesgo o estrategia de inversión documentada; y
- El instrumento contiene uno o más derivado(s) implícito(s), a menos que el derivado o derivados implícitos no modifiquen de forma significativa los flujos de efectivo que, en otro caso, habría generado el contrato; o resulte claro, con un pequeño análisis o sin él, que al considerar por primera vez un instrumento híbrido (combinado) similar, está prohibida la separación del derivado o derivados implícitos.

La aplicación de la opción del valor razonable también permite que la deuda propia se contabilice al valor razonable con cambios en el estado de resultados, si se cumplen los requerimientos de la NIC 39. Esto de alguna manera tiene el efecto contraintuitivo en el que si una entidad experimenta una reducción de crédito (o ampliación), se registraría una ganancia en el estado de resultados. Este efecto se ve parcialmente compensado por revelaciones extensas, pero sigue siendo un tema importante el que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto del uso de esta categoría por parte de las entidades. De hecho, muchos bancos registraron ganancias significativas por la deuda propia en el período de reporte 2007.

Si se miden los valores razonables usando modelos con parámetros no observables podría existir una diferencia entre el precio de transacción el día uno y la valuación en el día uno. Esta también es denominada "ganancia o pérdida del día 1" debe diferirse en el balance general y solo puede reconocerse en el estado de resultados utilizando cuatro métodos comunes: diferimiento durante (1) la vida de la transacción, (2) hasta que la información de Mercado se haga observable, (3) hasta que la transacción venza o se cierre o (4) cuando el banco ingresa en una transacción de compensación. Si la ganancia o pérdida del día 1 correspondió a una pérdida, por lo general se reconocería de inmediato.

### 3.3 Resultados del análisis

#### Instrumentos financieros al valor razonable

Las siguientes categorías de instrumentos financieros se miden al valor razonable:

- Activos disponibles para la venta
- Activos/pasivos no derivados mantenidos para negociación
- Activos/pasivos derivados (cobertura y no cobertura), y
- Activos/pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados (opción del valor razonable).

Todos los bancos incluidos en este estudio utilizaron las mencionadas categorías y todos los bancos aplicaron la opción del valor razonable a los activos y pasivos financieros. La mayoría de los bancos (diez) revelaron los tres criterios de la NIC 39 como una razón para designar los instrumentos a su valor razonable.

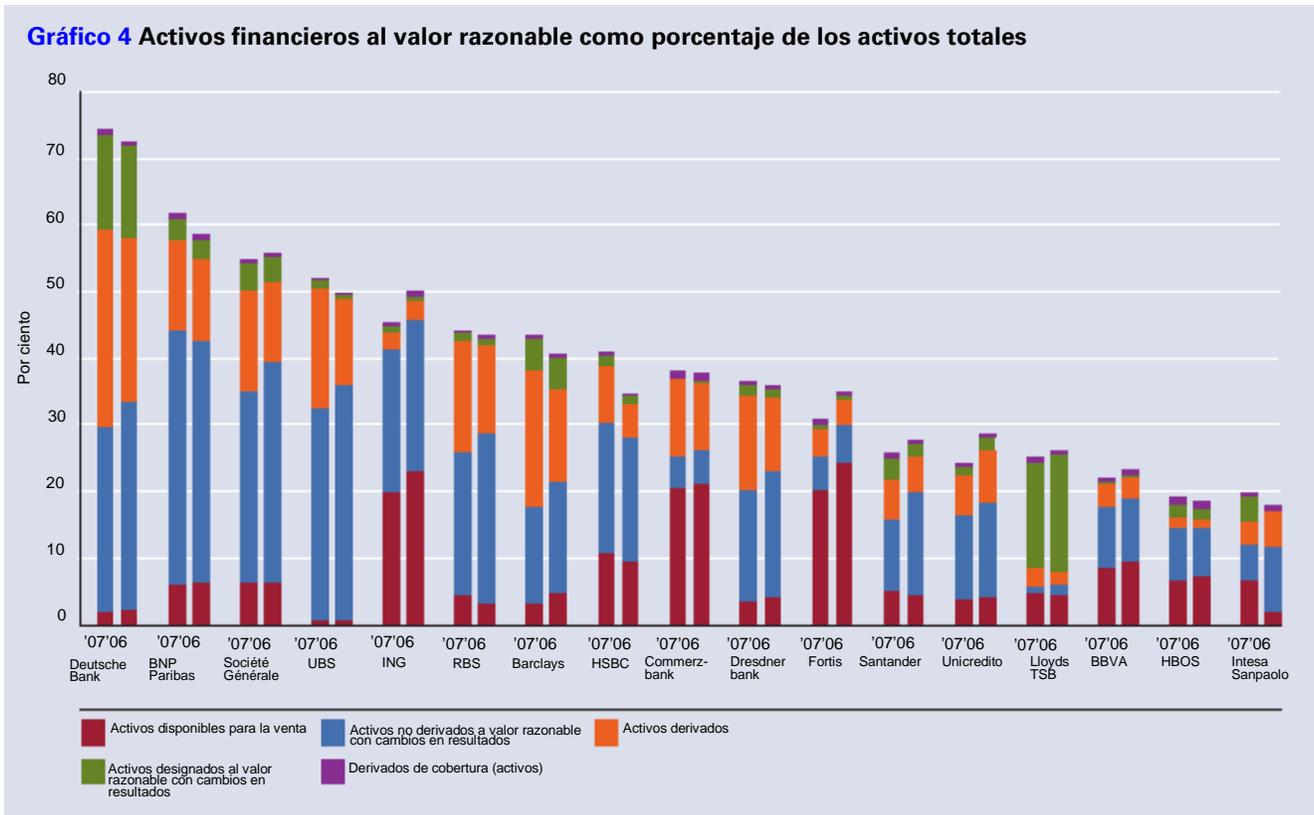
Valor en libros de los activos financieros al valor razonable como porcentaje de los activos totales

Para diez bancos, el porcentaje de activos financieros totales valorizados a su valor razonable se incrementó desde el 2006, y para siete de ellos hubo una disminución en los activos financieros valorizados al valor razonable en comparación con el año anterior.

El uso relativo de las diferentes categorías de activos financieros varía entre un banco y otro, dependiendo del modelo de negocios y la designación contable seleccionada.

- Los activos no derivados para negociación representaron el grupo más grande de activos financieros para diez de los bancos incluidos en el estudio en comparación con los 11 bancos del año anterior.
- Para cuatro bancos, los activos disponibles para la venta representaron el mayor grupo de activos financieros.
- Como no es de sorprenderse, los bancos enfocados en las actividades de banca de inversión tienden a tener una mayor proporción de activos financieros valorizados al valor razonable.

Valor en libros de los activos financieros al valor razonable como porcentaje de los activos totales.



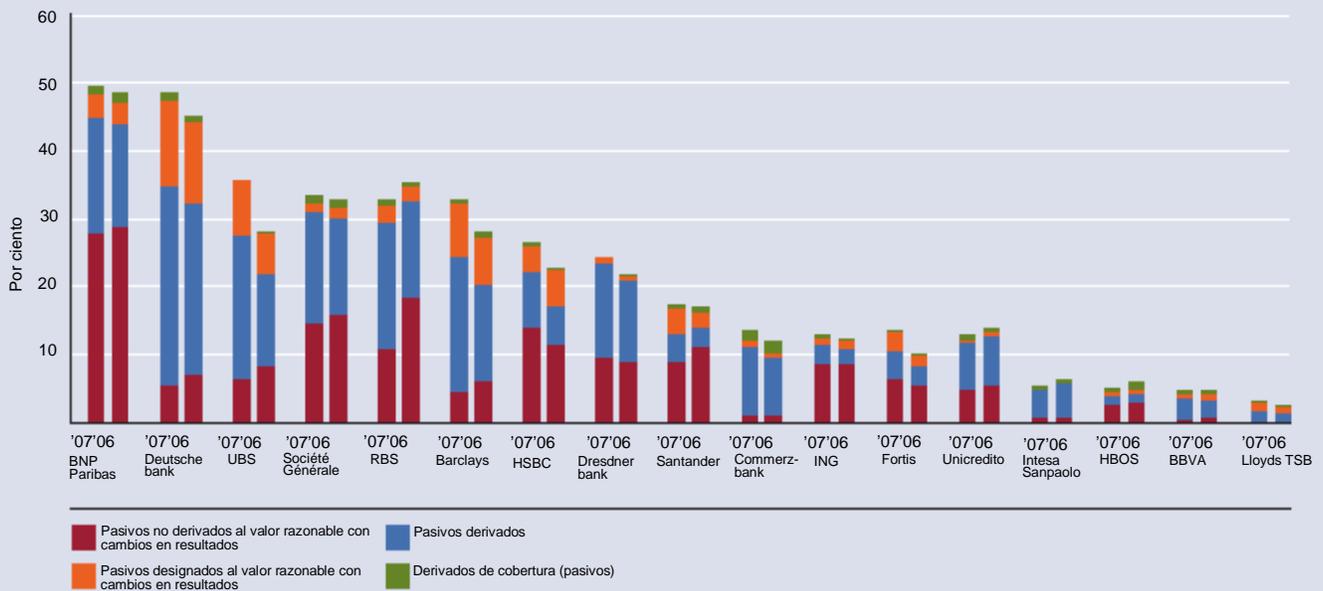
Valor en libros de los activos financieros al valor razonable como porcentaje de los activos totales

El valor en libros de los pasivos financieros al valor razonable como un porcentaje de los pasivos totales

El porcentaje de pasivos financieros valorizados a su valor razonable aumentó para 11 bancos incluidos en el estudio. Para BBVA el cambio en comparación con el año anterior fue mínimo. HBOS, RBS, Lloyds TSB, Unicredito e Intesa Sanpaolo fueron los únicos bancos que mostraron una disminución en el porcentaje comparado con el año anterior. Las principales categorías al valor razonable en el lado de los pasivos en el balance general, se utilizaron de la siguiente manera:

- Para diez bancos, la categoría más grande de derivados no de cobertura correspondió a los pasivos valorizados al valor razonable;
- Para siete bancos, la categoría de valor razonable con cambios en resultados (no derivados y no designados como tal), fue la más importante.

**Gráfico 5 Pasivos financieros al valor razonable como porcentaje de los pasivos totales**



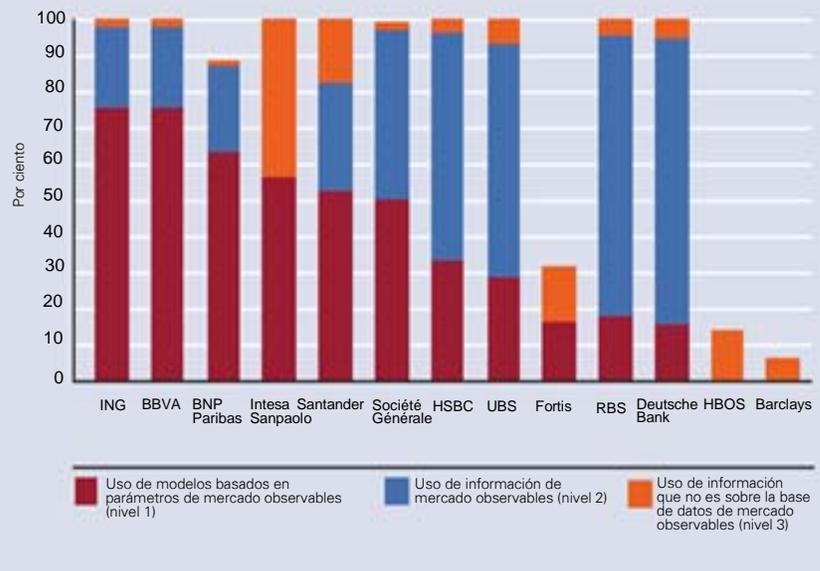
Valor en libros de los pasivos financieros al valor razonable como porcentaje de los pasivos totales

**Medición del valor razonable de instrumentos financieros utilizando parámetros no observables**

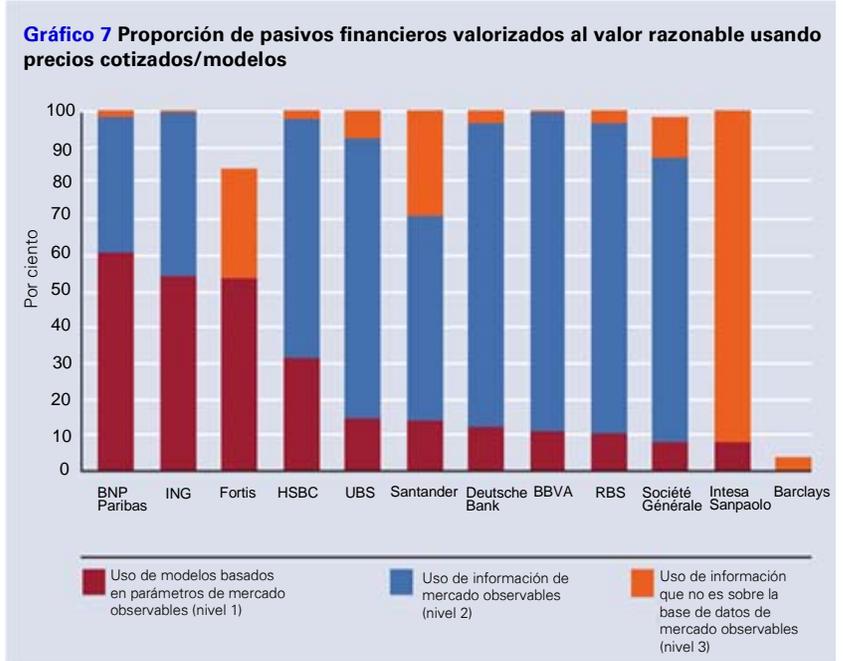
La NIC 39 requiere que se utilicen precios cotizados para medir el valor de los activos y pasivos financieros que se negocian en un mercado activo debido a que estos corresponden a la mejor evidencia del valor razonable (llamados 'nivel 1'). No obstante, si el mercado de un instrumento financiero no es activo, la entidad establece el valor razonable utilizando técnicas de valuación. Si los precios de mercado cotizados no están disponibles, los bancos tratan de derivar los valores de mercado ya sea de instrumentos similares para los que exista un valor de mercado disponible o utilizan modelos basados en parámetros de mercado observables (llamados 'nivel 2'). Si los modelos requieren parámetros de información que no son observables en el mercado, los valores razonables así determinados se denominan 'nivel 3'. Los valores razonables 'nivel 3' son los valores razonables menos confiables puesto que no están respaldados por transacciones observables. Es importante destacar que esta terminología corresponde a US GAAP, y que la IFRS 7 no requiere que se revele la división entre nivel 1, 2 y 3. No obstante, algunos bancos presentaron esta información voluntariamente.

En los gráficos 6 y 7 se destacan los porcentajes de activos/pasivos financieros valorizados al valor razonable, analizados entre los instrumentos financieros valorizados utilizando información observable e información no observable, en comparación con los instrumentos valorizados utilizando precios cotizados. En algunas instancias, la revelación de los niveles de información en técnicas de valuación se ha enfocado en grupos de instrumentos específicos, lo que resulta en que algunos gráficos no lleguen al 100 por ciento.

**Gráfico 6 Proporción de activos financieros valorizados utilizando precios cotizados/modelos**



Fortis e Intesa Sanpaolo no separaron la revelación entre los tres niveles. Fortis reveló una distinción entre “datos observables de mercado”, mientras que Intesa Sanpaolo reveló una distinción entre Fuentes ‘cotizadas’ y ‘no cotizadas’. Para propósitos de facilitar la referencia, los términos ‘técnicas de valuación’ y ‘no cotizados’ se consideraron como nivel 3. HBOS y Barclays sólo revelaron información sobre los valores razonables nivel 3, y Lloyds TSB, Unicredito, Commerzbank y Dresdner Bank no revelaron información sobre el nivel de los valores razonables.



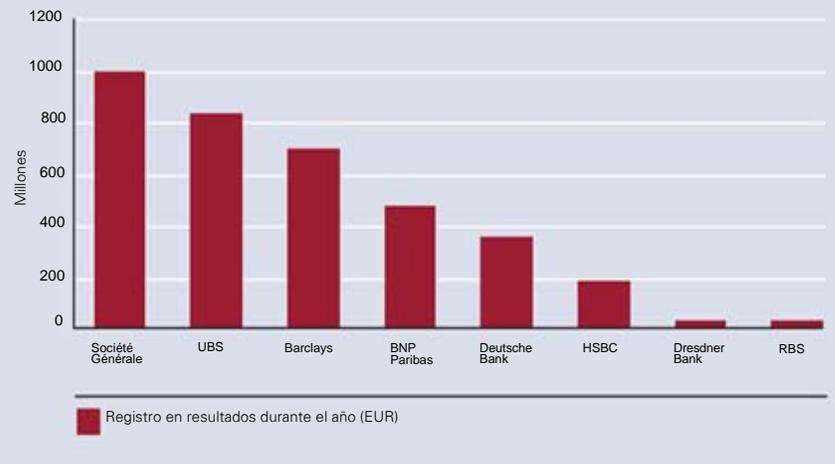
### Ganancia o Pérdida Día 1

Si un banco calcula el valor razonable de sus instrumentos financieros usando un modelo con parámetros de mercado no observables, podría existir una diferencia entre el precio inicial de la transacción y la valuación en el día 1. Esta llamada ganancia o pérdida del día 1, no puede registrarse de inmediato en el estado de resultados sino que debe diferirse.

El detalle de revelación en relación con el reconocimiento de la ganancia o pérdida del día 1 difiere entre los bancos. HSBC y Deutsche Bank son los únicos bancos que específicamente entregaron una lista de los cuatro métodos que se describen en la sección 3.2. Siete bancos presentaron distintos niveles de detalle y cinco utilizaron el método 1, cinco usaron el método 2 y tres bancos, el método 3. Ocho bancos no entregaron ninguna revelación en este sentido.

La ganancia o pérdida del día 1 incluida en el estado de resultados durante el período se presenta en el gráfico 8, y cinco de los bancos registraron montos por sobre los €200 millones.

**Gráfico 8 Ganancia o Pérdida del Día 1 incluida en resultados durante el año**

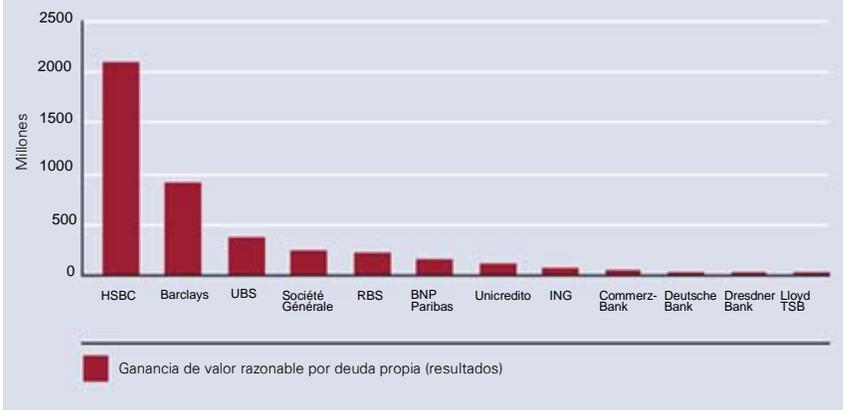


### Cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en el estado de resultados

Todos los bancos designaron los pasivos financieros a su valor razonable con cambios en el estado de resultados, aunque no todos ellos designaron su deuda propia al valor razonable en el estado de resultados.

Doce bancos revelaron la utilidad por valor razonable reconocida durante el período por la deuda propia en el estado de resultados. Para cuatro de los bancos, la utilidad superó el 8 por ciento de la utilidad antes de impuesto y, para tres, más del 12 por ciento. En términos absolutos, la utilidad superó los €100 millones para seis de los bancos.

**Gráfico 9 Utilidad por valor razonable por deuda propia en el estado de resultados**

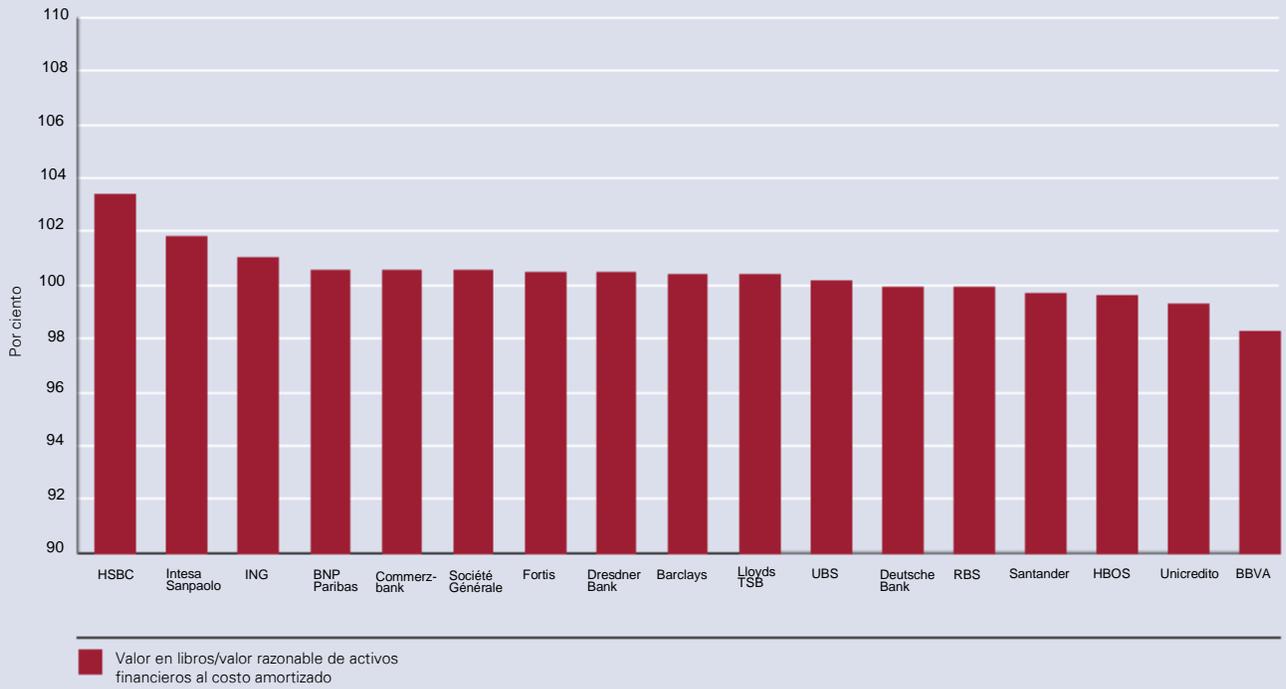


### Revelación del valor razonable de los instrumentos financieros valorizados al costo amortizado

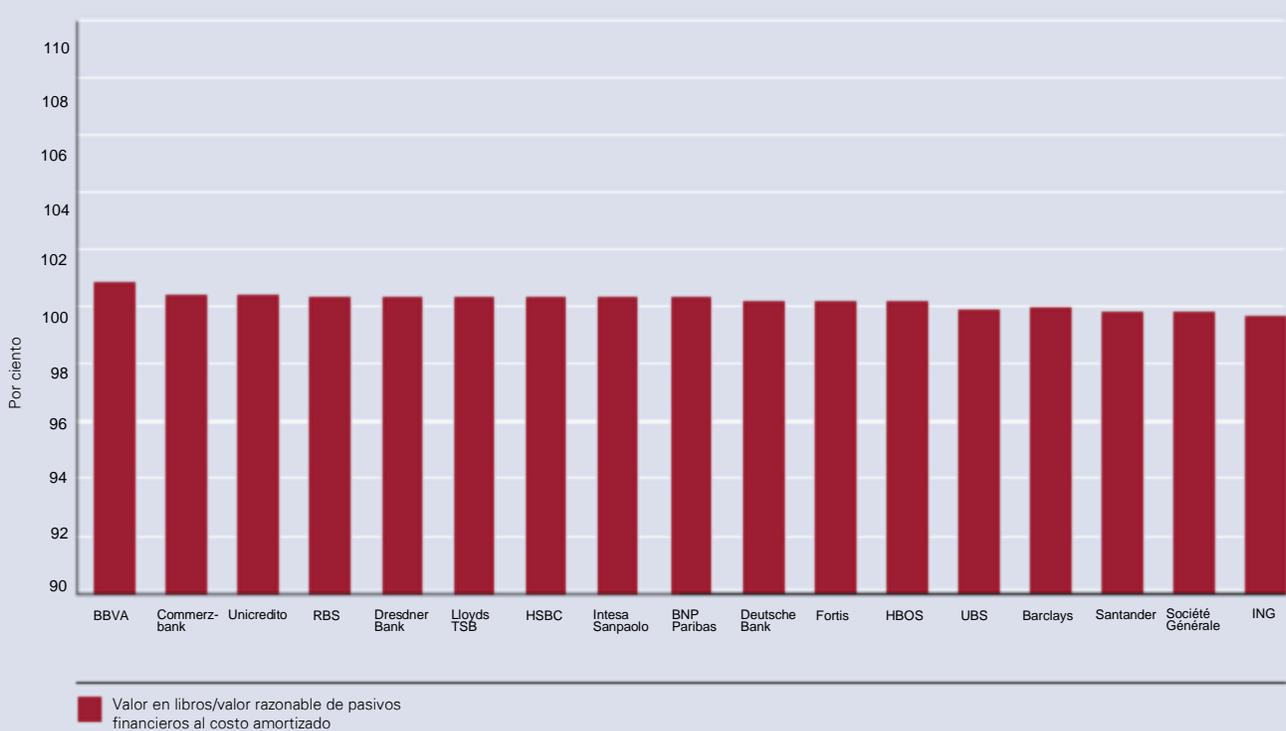
Todos los bancos revelaron el valor razonable de los activos y pasivos financieros que se registran al costo amortizado en el balance general.

En las Gráficos 10 y 11 se compara el valor razonable y el valor en libros de estos instrumentos separadamente para los activos y los pasivos financieros. En algunas instancias, el valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado fue distinto de sus valores en libros. En muchos casos, el valor en libros de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado fue mayor que el valor razonable.

**Gráfico 10 Valor en libros/valor razonable de activos financieros registrados al costo amortizado**



**Gráfico 11 Valor en libros/valor razonable de pasivos financieros registrados al costo amortizado**



## 4 Presentación del riesgo de crédito



#### 4.1 Mensajes claves

- Existen diferencias significativas en el proceso de evaluación de las pérdidas crediticias. Mientras algunos bancos identificaron casi todos sus deterioros de crédito de forma individual, otros evaluaron sus provisiones para deterioro de crédito de manera colectiva.
- Casi todos los bancos revelaron información sobre su máxima exposición de riesgo de crédito, incluyendo los ítems registrados fuera del balance general y su contribución al riesgo de crédito.
- Todos los bancos revelaron información sobre la estructura de clasificación de crédito (interna o externa) de sus activos financieros, aunque sólo diez de los 17 bancos incluyeron una revelación de clasificación de crédito de su cartera de consumo.
- Sólo cuatro de los nueve bancos que basaron su revelación en las clasificaciones internas presentaron un mapeo de las clasificaciones internas con las externas.
- Los bancos presentaron activos vencidos utilizando mayoritariamente bandas de tiempo homogéneas, aunque por lo general el análisis se limitó a préstamos a clientes.
- Cinco bancos ofrecieron una revelación completa del valor razonable de las garantías mantenidas por activos vencidos o deteriorados, o garantías otorgadas o recuperadas. Siete bancos no entregaron información y los restantes entregaron información limitada.
- Casi la mitad de los bancos presentó revelaciones sobre los créditos renegociados. Los montos resultaron ser inesperadamente bajos.

#### 4.2 Antecedentes

El riesgo de crédito representa uno de los principales riesgos para la industria bancaria y los créditos representan una gran proporción de los activos totales y, como tales, la magnitud del deterioro de crédito podría tener un impacto significativo sobre los estados financieros.

Considerando que la evaluación del deterioro de crédito es un proceso basado en juicio, la NIC 39 incluye pautas específicas para evaluar el deterioro y distingue entre la evaluación individual y colectiva.

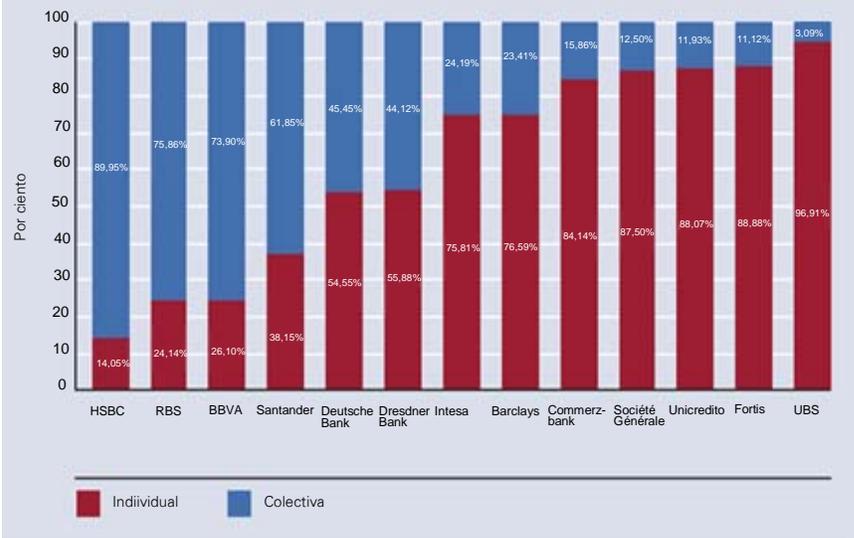
De acuerdo con la IFRS 7, las entidades deben revelar información sobre la naturaleza y el alcance del riesgo de crédito que se origina de los instrumentos financieros a que están expuestas. Las instituciones financieras deben entregar información cualitativa y cuantitativa. Además, la revelación debe basarse en la información proporcionada internamente al personal de administración clave de la entidad.

### 4.3 Resultados del análisis

#### Evaluación individual versus evaluación colectiva

La IFRS 7 requiere que se revele la conciliación de una cuenta de provisión para activos financieros por clase, en caso de que se utilice una cuenta de este tipo en vez de reducir directamente el valor en libros del activo financiero correspondiente. Existieron diferencias significativas en la práctica respecto de la manera en que los bancos determinaron las provisiones por deterioro de crédito sobre una base individual o colectiva. No obstante, hubo pocos cambios en las preferencias (colectiva v/s individual) en comparación con el año 2006. La provisión colectiva como porcentaje de las provisiones totales fluctúa entre un 3 por ciento (UBS) y un 86 por ciento (HSBC). Las normas IFRS no requieren específicamente una revelación que compare el deterioro individual y colectivo. La mayoría de los bancos (13 de 17) reveló información respecto de su tratamiento incluyendo información sobre la clasificación entre grupos homogéneos de créditos que no se consideran individualmente significativos, y cuentas individualmente significativas de naturaleza genérica.

**Gráfico 12 Deterioro individual v/s deterioro colectivo**

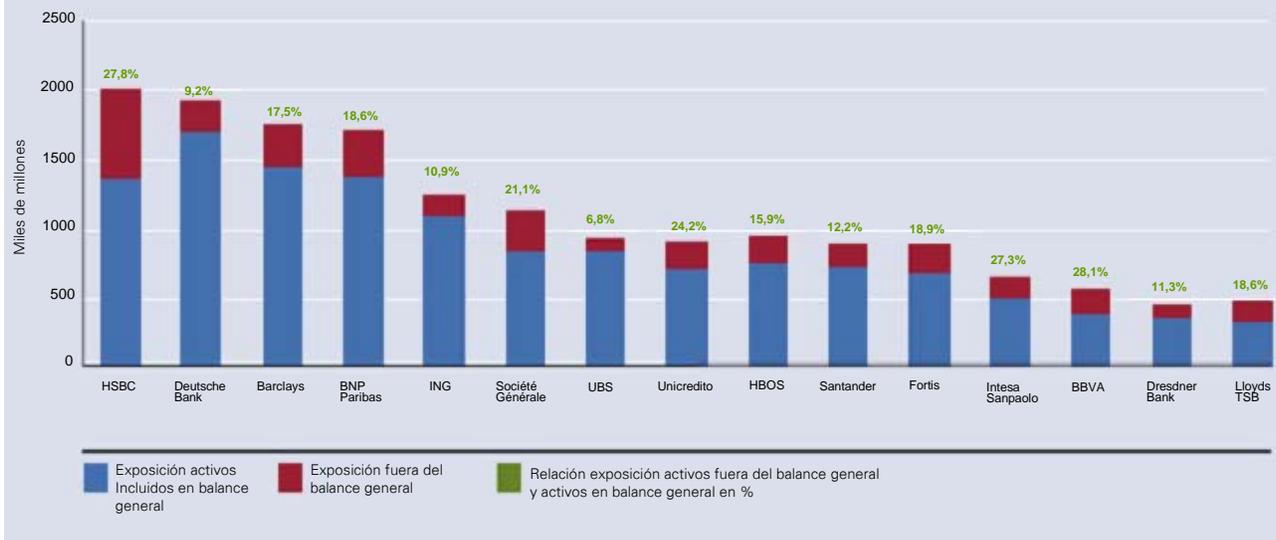


#### Máxima exposición de riesgo de crédito

La IFRS 7.36(a) requiere que se revele el monto que mejor representa la máxima exposición de riesgo de crédito de la entidad. Para un activo financiero, típicamente este monto corresponde al valor bruto en libros, neto de cualquier monto compensado en conformidad con la NIC 32, y cualquier pérdida por deterioro reconocida de acuerdo con la NIC 39. Esta información se considera importante puesto que la máxima exposición de pérdida puede ser distinta del monto reconocido en el balance general.

La mayoría de los bancos proporcionó información respecto de su máxima exposición al riesgo de crédito. Dresdner escogió presentar esta información sobre la base de información interna y reveló su máxima exposición al riesgo de crédito basado en las cifras 'Exposición por Incumplimiento de Pago' utilizadas para propósitos de adecuación de capital regulatorio.

La información adicional entregada en relación con la máxima exposición al riesgo de crédito se centró principalmente en los ítems fuera del balance general.

**Gráfico 13** Máxima exposición de riesgo de crédito

En el caso de las garantías, en contraste a los activos reconocidos en el balance general (créditos y cuentas por cobrar, depósitos, derivados), la máxima exposición de riesgo de crédito no corresponde al valor en libros sino al monto máximo que la entidad tendría que pagar si se ejecutara la garantía. En el caso de los compromisos de crédito, si el emisor no está en posición de liquidar su compromiso neto en efectivo o ningún otro instrumento financiero, la máxima exposición de riesgo de crédito es igual al monto total del compromiso.

La contribución de los ítems fuera del balance general a la máxima exposición de riesgo de crédito varía significativamente entre un banco y otro fluctuando entre un 28,1 por ciento (BBVA) y un 6,8 por ciento (UBS).

La mayoría de los bancos reveló esta información en las notas a los estados financieros y dos presentaron las cifras en el informe de administración de riesgo.

#### Vencidos

De acuerdo con la IFRS 7.37, una entidad debe revelar por clase de activo financiero, un análisis de antigüedad de los activos financieros que están vencidos pero no deteriorados al término del período de reporte. Esto proporciona a los usuarios información sobre los activos financieros que tienen mayor probabilidad de deteriorarse y ayuda a estimar el nivel de futuras pérdidas por deterioro. La norma no incluye requerimientos adicionales en relación con las bandas de vencimiento que requieran revelarse.

La mayoría de los bancos revelaron información acerca de sus activos vencidos pero la presentación varió significativamente entre un banco y otro. Sólo unos pocos revelaron esta información para sus activos totales mientras que muchos limitaron sus revelaciones a los créditos a clientes.

En general, la información se reveló en los estados financieros; no obstante, tres bancos la presentaron en el informe de administración de riesgo. Además, tres de ellos no revelaron información sobre los activos vencidos de más de 90 días puesto que los consideran como deteriorados.

Todos los bancos segregaron su cartera vencida en períodos de tiempo específicos. La mayoría de los bancos separaron sus activos vencidos entre uno y 30 días, 31 y 60 días, y 61 y 90 días, mientras que sólo algunos revelaron un monto total para todos los activos vencidos de menos de tres meses.

#### Calidad de crédito

En conformidad con la IFRS 7.36 una entidad debe revelar, por clase de instrumentos financieros, información sobre la calidad de crédito de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados. La norma no define ningún método específico, sin embargo, el uso de clasificaciones de créditos internos o externos se presenta como ejemplo; todos los bancos revelaron información de calidad de crédito utilizando una clasificación de crédito externa o interna.

- Casi todos los bancos proporcionaron información de clasificación relacionada con las exposiciones corporativa y bancaria, y diez de ellos también incluyeron información de este tipo para sus créditos de consumo.
- De los diez bancos que revelaron información acerca de la calidad de crédito de su cartera de consumo, seis utilizaron su clasificación interna y cuatro, clasificaciones internas y externas.
- De los nueve bancos que revelaron información en relación con la clasificación interna para parte de su exposición o toda ella, cuatro entregaron un mapeo con una clasificación externa, y uno proporcionó información sobre la probabilidad de incumplimiento asociada con sus clasificaciones internas.

**Gráfico 14 Comparación de información de clasificación de crédito externa e interna**

	Créditos de consumo	Exposiciones corporativas	Bancos y otros
Sólo externa	-	3	5
Sólo interna	6	9	7
Interna y externa	4	4	4
No hay revelación	7	1	1
Total	17	17	17

### Garantía sobre activos vencidos o deteriorados

Los bancos tienen que revelar una descripción de sus garantías mantenidas como valores y otras mejoras de crédito. Esta revelación se relaciona con la manera de cómo los bancos en general mitigan el riesgo de crédito incluyendo los activos que están vencidos o deteriorados.

Todos los bancos entregaron información cualitativa en relación a políticas y administración de garantías. Diez bancos revelaron el valor razonable de las garantías mantenidas contra activos deteriorados, de los cuales cinco también entregaron el valor razonable de sus garantías para activos vencidos pero no deteriorados.

**Gráfico 15 Revelación de valor razonable de garantías sobre activos vencidos o deteriorados**

Bancos que revelan valor razonable de garantías sobre activos deteriorados y vencidos	5
Bancos que revelan el valor razonable de garantías sólo sobre activos deteriorados	5
Bancos que no revelan el valor razonable de las garantías	7

### Garantías y otras mejoras de crédito obtenidos

Bajo IFRS 7, las entidades tienen que revelar la naturaleza y el valor en libros de los activos obtenidos en garantía, si dichos activos califican bajo los criterios generales de reconocimiento. Sólo cuatro bancos entregaron dicha información.

Algunos bancos explicaron que no revelan información sobre el valor razonable de garantías mantenidas como valores o mejoras de crédito obtenidas sobre activos vencidos o activos individualmente deteriorados ya que no es practicable hacerlo así (según lo permitido por la IFRS 7).

### Activos financieros renegociados

Los bancos tienen que revelar el valor en libro de los activos financieros que de alguna forma estarían vencidos o deteriorados y cuyos términos han sido renegociados. Ocho bancos presentaron revelaciones en este respecto.

Cinco bancos entregaron información para activos renegociados dentro de los últimos 12 meses; otros tres presentaron sus activos acumulados pendientes renegociados al cierre de ejercicio. Como regla general, los montos presentados fueron bastante bajos.

Nueve bancos no revelaron información respecto a los valores en libro de sus activos renegociados. De los nueve bancos, uno consideró que estos activos eran deteriorados; el otro aseveró que este monto no era material.

## 5 Presentación del riesgo de mercado



## 5.1 Mensajes claves

- Todos los bancos revelaron el Valor en Riesgo (VaR), aunque en muchos casos el VaR se calculó utilizando diferentes supuestos y parámetros. El alcance subyacente de las carteras para los cuales los riesgos fueron medidos, no siempre fue aplicado consistentemente en los bancos.
- Los bancos revelaron las sensibilidades de riesgo de mercado para el libro no comercial de diversas maneras, y los tipos de riesgos de mercado revelados también variaron ampliamente.
- Como consecuencia, a pesar de las revelaciones detalladas y extensivas, las revelaciones de riesgo de mercado no son directamente comparables entre los bancos.

## 5.2 Antecedentes

Las instituciones financieras obtienen ganancias por asumir riesgos. En medida que se destaca la actual situación del mercado, la administración de estos riesgos no es sólo crítica para asegurar la rentabilidad continua, sino también la estabilidad de las instituciones financieras. Con la creciente complejidad de los instrumentos financieros, la revelación apropiada de los riesgos asociados a estos instrumentos toma cada vez más importancia. Contra el fondo del trastorno del mercado y el impacto relacionado sobre la valuación de instrumentos financieros, las revelaciones de riesgo han pasado a ser centro de atención de los participantes del mercado. La técnica de administración de riesgos más usada que intenta cuantificar el riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR).

El propósito de esta sección es determinar la extensión de las revelaciones sobre riesgo de mercado por parte de los bancos en este estudio. Se enfoca en el VaR y otros análisis de sensibilidad.

La IFRS 7 'Revelaciones de instrumentos financieros' reemplazó los requerimientos de revelaciones en la NIC 32 y a la totalidad de la NIC 30. De los bancos incluidos en este estudio, solamente HSBC había aplicado la Norma a comienzos del año anterior (según lo permitido). La IFRS 7 extiende significativamente las revelaciones de riesgos que surgen de los instrumentos financieros, y refuerza los requerimientos de revelación respecto a los procedimientos de administración de riesgos dentro de las entidades. Las sensibilidades a los riesgos de mercado ahora se deben revelar. Existen requerimientos específicos en la IFRS 7 sobre como cuantificar estas revelaciones de sensibilidad. Con la Norma se permiten dos metodologías:

- Un análisis de sensibilidad debe ser presentado para cada tipo de riesgo de mercado al cual el banco está expuesto a la fecha de reporte a posibles cambios en las variables del riesgo de mercado. Se debe hacer una distinción entre como se hubieran visto afectados los resultados y el patrimonio. Por ejemplo, los resultados se pueden ver afectados por cambios en las tasas de interés respecto a deuda a interés variable, o el patrimonio se podría ver afectado por los cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.
- Un método alternativo puede ser usado cuando se toman en cuenta las correlaciones entre varios riesgos de mercado, y si este método es usado por el banco para administrar los riesgos financieros. El ejemplo más común es el VaR.

### 5.3 Resultados del análisis

Existen diversas maneras en las que los bancos presentaron las revelaciones de riesgo de mercado. Una leve mayoría presentó las revelaciones en los estados financieros, mientras que otros entregaron la información como parte del informe de administración y algunos bancos entregaron información en ambas partes.

Todos los bancos entregaron información de VaR como la principal fuente de información para describir el riesgo de mercado, mayoritariamente para el libro de negociación. Sin embargo, los supuestos subyacentes para los cálculos de VaR y el método de cálculo variaron entre los bancos. Los parámetros tales como el período de retención y el nivel de confianza tienen un impacto directo en las cifras de VaR presentadas; siendo que los números del VaR son mayores para los períodos de retención más largos y niveles de confianza más altos.

Además, hubo diferencias en la cobertura del VaR revelado. Mientras 13 bancos entregaron cifras de VaR para sus transacciones de negociación ocho también lo hicieron para sus negocios que no son de negociación o para partes de estos, cuatro bancos revelaron el VaR para todo su negocio o por grupos de negocios o áreas.

La siguiente tabla presenta los parámetros clave seleccionados para calcular las cifras de VaR:

	Nivel de confianza	Período de mantención	Método	Datos de referencia
HSBC	99%	1 día	Simulación histórica	2 años
Barclays	98%	1 día	Simulación histórica	2 años
RBS	95%	1 día	Simulación histórica	500 días hábiles
HBOS	99%	1 día	Simulación histórica	1 año
Lloyds TSB	95%	1 día	Simulación histórica	300 días hábiles
Deutsche Bank	99%	1 día	Simulación histórica y monte carlo	261 días (corresponde a al menos un año calendario)
ING	99%	1 día	Simulación histórica	250 días hábiles
UBS	99%	10 días	Simulación histórica	5 años
BNP Paribas	99%	10 días	Simulación histórica	260 días hábiles
Société Générale	99%	1 día	Simulación histórica	1 año (250 días hábiles)
Fortis <sup>1</sup>	99%	1 día	Simulación histórica	1 año
Santander	99%	1 día	Simulación histórica	2 años (al menos 520 días)
BBVA	99%	1 día	Simulación histórica y monte carlo	No revelado
Intesa Sanpaolo <sup>2</sup>	99%	1 día	Simulación histórica	1 año
Unicredito	99%	1 día	Simulación histórica y monte carlo	1 año (mínimo)
Commerzbank	99%	10 días	Simulación histórica y modelo de variación y co-variación	255 días hábiles
Dresdner Bank <sup>3</sup>	99%	10 días	Modelo propio	No revelado

<sup>1</sup> Se utiliza un intervalo de confianza de un 99,97 por ciento para algunos propósitos, por ejemplo, propósitos de capital regulatorio.

<sup>2</sup> Un día de período de mantención para el VaR para el libro de negociación y diez días de período de mantención para el libro de banca

<sup>3</sup> 99 por ciento y un período de mantención de 10 días para propósitos regulatorios, 95 por ciento y un día de período de mantención utilizado para la administración de riesgos para efectos internos.

El intervalo de confianza más común utilizado fue de un 99 por ciento y el período de mantención más común fue de 1 día. La simulación histórica fue el método aplicado más común al determinar el VaR. Todos los bancos revelaron valores promedio y 16 bancos revelaron valores mínimos, máximos y al cierre de ejercicio.

Doce de los bancos también entregaron revelaciones de sensibilidad de riesgo de mercado además del VaR. De los 12, ocho mostraron el impacto en el patrimonio o en el estado de resultados.

El riesgo adicional más común revelado fue la sensibilidad de tasas de interés de acuerdo a lo revelado por diez bancos, aunque cuatro no separan el efecto entre el patrimonio y el estado de resultados. Tres bancos presentaron información respecto del riesgo de cambios de márgenes de intereses, dos bancos revelaron el riesgo de precio de valores (aunque uno de los dos no divide el efecto entre el patrimonio y el efecto del estado de resultados) y dos bancos revelaron el riesgo de moneda (aunque uno de los dos no separa el efecto entre el patrimonio y el estado de resultados).

## 6 Presentación del riesgo de liquidez



## 6.1 Mensajes Claves

- La IFRS 7 no es una norma general de una industria y la obtención de información de relevante respecto de la situación de liquidez de las instituciones financieras requeriría más que el mínimo de revelaciones exigidas por la norma.
- La información cualitativa es provista por todos los bancos y se concentra en la administración y medición general de liquidez.
- Algunos bancos excluyeron los pasivos de negociación y derivados del análisis de vencimiento contractual. Sólo el 50 por ciento presentó los pasivos financieros de manera no descontada.
- El uso de intervalos de tiempo varió significativamente entre los bancos, pero en general, la mayoría de los bancos utilizó al menos las cuatro bandas de tiempo sugeridas por la Norma.
- Dos tercios de los bancos voluntariamente revelaron un análisis de vencimiento de sus activos financieros.

## 6.2 Antecedentes

La IFRS 7 requiere una descripción cualitativa de cómo la entidad administra su riesgo de liquidez. La Norma también requiere la presentación de un análisis de vencimiento para los pasivos financieros por banda de tiempo (IFRS 7.B11) basado en el resto de lo que queda por vencer del contrato y los flujos de efectivo no descontados (IFRS 7.B14). Esto se debería distinguir del vencimiento restante esperado de dichos instrumentos. El vencimiento esperado restante es utilizado mayoritariamente por los bancos para controlar el riesgo de liquidez, y muy a menudo esto es más relevante que los vencimientos contractuales.

Un análisis del vencimiento de los activos financieros no es requerido, pero es un prerrequisito para entender el riesgo de liquidez de los bancos.

## 6.3 Resultados del análisis

### Descripción cualitativa

Todos los bancos presentaron información general – ya sea en el Informe de Riesgo o en las Notas a los Estados Financieros – sobre sus técnicas de administración de riesgo de liquidez. Generalmente, los bancos se concentraron más en los procedimientos generales y procesos que en los supuestos usados para establecer su análisis de flujo de efectivo. Pocas entidades explicaron las cifras reveladas en sus análisis de riesgo de liquidez.

### Flujos de caja contractuales no descontados

Aunque la IFRS 7.B14 específicamente requiere que los montos revelados en los análisis de vencimientos sean los flujos de efectivo contractuales no descontados restantes y que estos diferirían de los montos incluidos en el balance general, solamente ocho de los bancos claramente presentaron los vencimientos restantes de sus pasivos. Cinco bancos presentaron el análisis de liquidez de manera contractual, pero utilizando flujos de efectivo descontados para algunos ítems. Los otros cuatro bancos no declararon de manera clara si los flujos de efectivo se encuentran de manera contractual, usando todos ellos flujos de efectivo descontados.



### Bandas de tiempo utilizadas

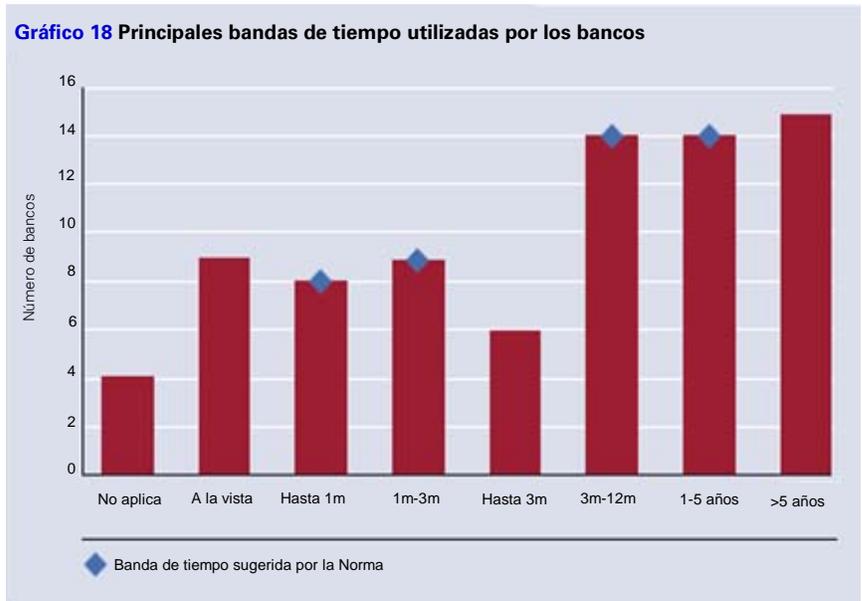
La IFRS 7.39 requiere un análisis de vencimiento para sus pasivos financieros que muestra los vencimientos contractuales remanentes. La norma sugiere cuatro posibles bandas tiempo. Los bancos utilizaron 23 bandas de tiempo diferentes. El número de bandas de tiempo que utilizaron los bancos fluctuaron entre cuatro y nueve.

**Gráfico 17** Número de bandas de tiempo utilizadas por los bancos



Algunas bandas de tiempo son comúnmente utilizadas pero no se puede observar una tendencia para los intervalos de tiempo iniciales.

**Gráfico 18** Principales bandas de tiempo utilizadas por los bancos



### Revelación de activos

Aún si la revelación de los activos financieros no es explícitamente requerida por la IFRS 7, 13 bancos presentaron de manera voluntaria los vencimientos contractuales restantes de sus activos, además de sus pasivos, ya sea en la plantilla de riesgo de liquidez o dentro del análisis de vencimiento de sus rubros de balance general. Diez de los bancos revelaron la información sobre una base de flujos de efectivo descontados.

#### Análisis de vencimiento contractual (IFRS 7.39(a))

La mayoría de los bancos no revelaron información específica sobre la presentación de sus pasivos sin fecha o prepagables. Cuatro bancos revelaron específicamente sus pasivos sin fecha (por ejemplo, deudas perpetuas) o pasivos de largo plazo con opción de rescate. HBOS y Lloyds TSB incluyen pasivos sin fecha en su banda de tiempo más larga mientras los RBS los excluyeron de sus análisis de riesgo de liquidez. Por otra parte, BNP Paribas distribuyó los pasivos sin fecha en una categoría “indeterminada”.

Setenta y cinco por ciento de los bancos estudiados no entregó información adicional respecto de la presentación de sus depósitos de cliente (a plazo y a la vista). Quince bancos analizaron sus depósitos de cliente dentro de las bandas de tiempo pertinentes. Entre ellos, Dresdner Bank separó los depósitos por pagar a la vista (excluidos de la plantilla) y Deutsche Bank identificó los depósitos sin intereses (revelados en la columna ‘a la vista’). UBS clasificó sus depósitos de cliente sin un período fijo del cual no se haya dado aviso en la columna ‘tema a notificar’. Fortis consideró que sus depósitos a la vista y los depósitos de ahorro “no tenían vencimiento”.

#### Tratamiento de derivados y pasivos de negociación

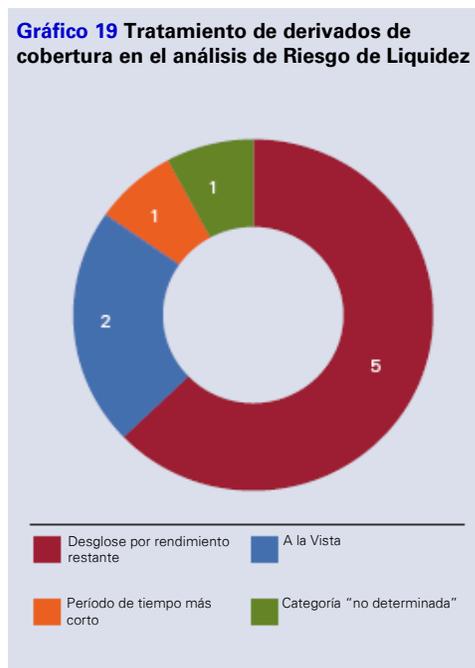
La IFRS 7.B15 requiere que una entidad revele, si corresponde, el análisis de instrumentos financieros derivados separadamente de los instrumentos financieros no derivados. Los derivados de cobertura y los instrumentos de negociación representan especiales desafíos para presentar la información de liquidez contractual no descontada. Los gráficos de abajo analizan los enfoques adoptados por los bancos.

#### Derivados de cobertura

Tres bancos excluyeron claramente sus derivados de cobertura de sus análisis de riesgo de liquidez.

De los otros 14 bancos, nueve identificaron específicamente el desglose de sus derivados de cobertura, según se muestra en el gráfico 19.

**Gráfico 19 Tratamiento de derivados de cobertura en el análisis de Riesgo de Liquidez**

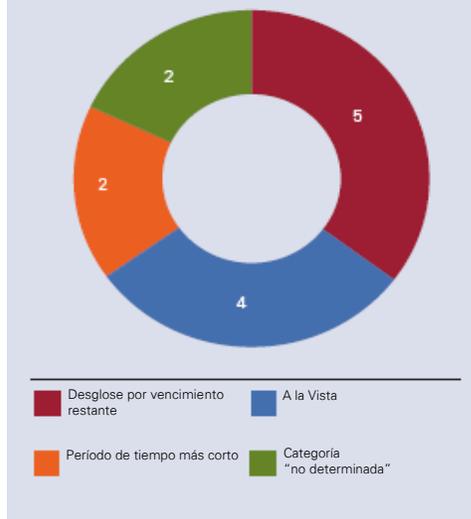


**Derivados de negociación**

Cuatro bancos excluyeron claramente sus derivados de negociación de su análisis de riesgo de liquidez.

El desglose de los derivados de negociación en el análisis de riesgo de liquidez para los otros 13 bancos se analiza en el gráfico 20.

**Gráfico 20 Tratamiento de derivados de negociación en el análisis de Riesgo de Liquidez**

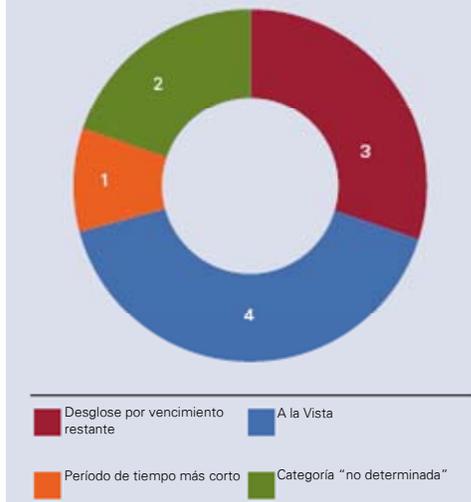


**Pasivos de negociación**

Cuatro bancos excluyeron claramente sus pasivos de negociación de su análisis de riesgo de liquidez.

De los otros 13 bancos, diez identificaron específicamente el desglose de sus pasivos de negociación en su análisis de riesgo de liquidez, según se muestra en el gráfico 21.

**Gráfico 21 Tratamiento de pasivos de negociación en el análisis de Riesgo de Liquidez**

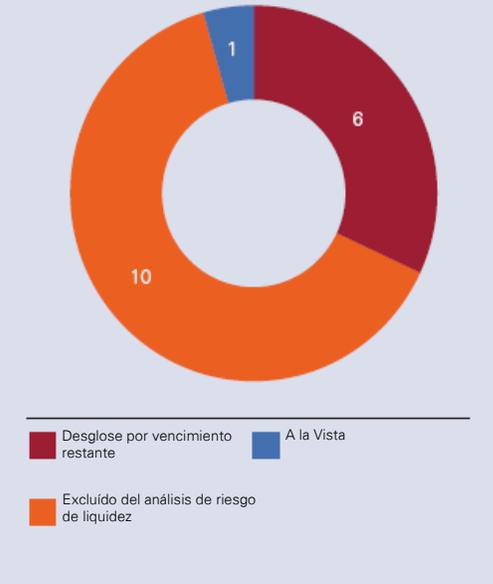


La IFRS 7 recomienda la presentación de flujos de efectivo bruto de instrumentos financieros derivados si los flujos que surgen de los instrumentos financieros son liquidados en términos brutos ya que el flujo de salida de efectivo puede estar acompañado por un flujo de entrada bruto relacionado (por ejemplo, swaps de monedas). Solamente un banco (HBOS) reveló sus flujos de entrada y salida derivados en forma bruta.

**Tratamiento de ítems fuera del balance general**

Los ítems fuera del balance general – por ejemplo, compromisos de préstamos – fueron incluidos en la plantilla de análisis de riesgo de liquidez por parte de siete bancos.

**Gráfico 22 Tratamiento de exposiciones fuera del balance en el análisis de Riesgo de Liquidez**



## 7 Contabilidad de cobertura y clasificación de instrumentos financieros



## 7.1 Mensajes claves

- En 2007, como en 2006, la mayoría de los bancos tenía una proporción de cobertura de flujo de efectivo de activos y posiciones de cobertura de valor razonable de pasivos relativamente grande. Algunos bancos también usaban coberturas de inversiones netas, aunque esto era impulsado por su exposición a operaciones en el extranjero.
- La mayoría de los activos financieros son clasificados como 'préstamos y partidas por cobrar' o 'valor razonable con cambios en resultados'. De forma general los bancos tienen un importe poco significativo de activos mantenidos hasta el vencimiento.
- La mayoría de los pasivos financieros son valorizados a costo amortizado.

## 7.2 Antecedentes

### Contabilidad de cobertura

La IFRS 7.22-24 establece las revelaciones detalladas mínimas requeridas para las actividades de contabilidad de coberturas. La información revelada debería proporcionar indicadores del tipo de riesgos que se están cubriendo, la metodología de cobertura usada y el impacto de la estrategia de cobertura sobre los estados financieros. Previo a esta Norma, la revelación había sido más bien genérica, aunque la estrategia de cobertura puede impactar la oportunidad y el reconocimiento de ganancias y pérdidas en el estado de resultados.

En la medida que los métodos usados en la contabilidad de cobertura se volvieron más complejos y el significado de una falla en la cobertura impacta a los estados financieros, a las entidades se les está solicitando informar a los usuarios de los estados financieros sobre sus exposiciones y estrategias.

### Categorías de activos y pasivos financieros

La IFRS 7 también requiere que se proporcionen detalles adicionales al valor en libros de las categorías de la NIC 39 a ser reveladas. Ellos son detallados en la IFRS 7.8 y tienen el objetivo de diferenciar entre esos activos y pasivos financieros registrados a valor razonable, y los registrados a costo amortizado. Esto se debería contrastar con la revelación de valor razonable por clases de activos financieros, los que son considerados en la sección 3 de este estudio. En su forma más simple, la IFRS 7.8 identifica y compara el importe de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con aquellos medidos a costo amortizado. Si se extiende totalmente, la IFRS 7.8 podría proporcionarle a un usuario financiero un profundo entendimiento de las formas en que los activos y pasivos financieros han afectado los resultados actuales y la indicación sobre cómo los resultados futuros se podrían ver impactados.

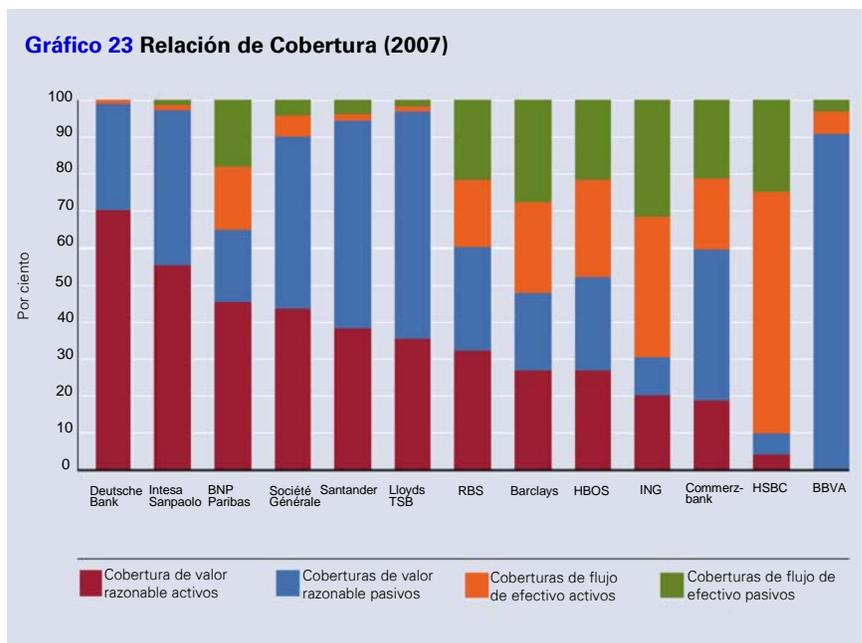
Las revelaciones también indicarán si un banco tiene un nivel significativo de desfase, que podría a su vez resultar en que el banco implemente relaciones de cobertura para administrar este desfase, o simplemente resultar en volatilidad en el estado de resultados.

### 7.3 Resultados del análisis

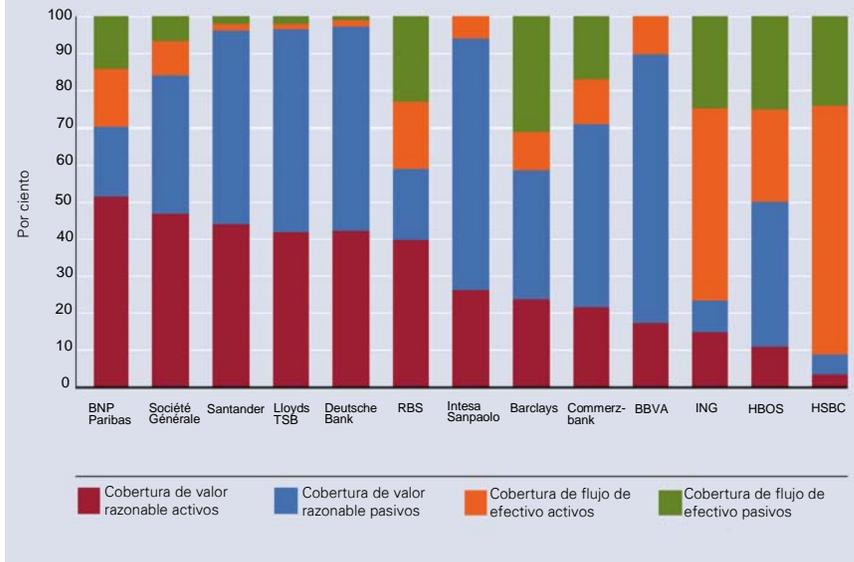
#### Contabilidad de cobertura

Los gráficos 23 y 24 muestran la comparación de las estrategias de cobertura usadas por los bancos estudiados, y presentan el valor en libros de los instrumentos de cobertura, sean ellos positivos (activos) o negativos (pasivos), para las coberturas de valor razonable y coberturas de flujo de efectivo. Como se mencionó anteriormente, todos los bancos usaron coberturas de flujo de efectivo y de valor razonable. El tipo de cobertura que los bancos preferían variaba entre los bancos pero generalmente el tipo usado dentro del banco no variaba año tras año. Estos gráficos se deberían considerar en conjunto con la información sobre 'activos/pasivos financieros al valor razonable como un porcentaje de los activos/pasivos totales' en la sección 3 para apreciar la importancia relativa de las relaciones de cobertura para cada banco. Por ejemplo, el BBVA tiene la cobertura relativamente mínima del activo derivado y balances de pasivos, pero de estos balances, la mayoría de las relaciones de cobertura son coberturas de valor razonable en el pasivo.

El HSBC parece preferir las coberturas de flujo de efectivo, mientras el Lloyds TSB, Deutsche Bank y el BBVA parecen tener pocas coberturas de flujo de efectivo, prefiriendo las coberturas de valor razonable. Este sea más probablemente el resultado del tipo de estrategia de financiamiento e inversión preferida por el banco correspondiente.



**Gráfico 24 Relación de Cobertura (2006)**



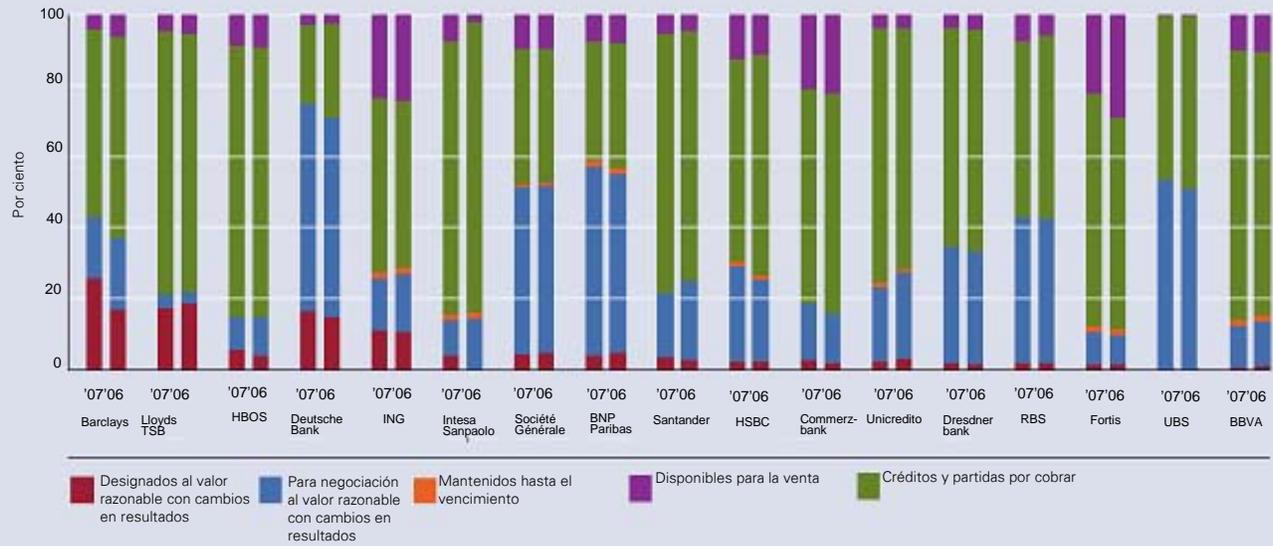
En general, los bancos han proporcionado un mínimo nivel de detalles, pero en general no han presentado revelaciones detalladas sobre los tipos de riesgos cubiertos o estrategias de administración de riesgo.

**Categorías de activos y pasivos financieros**

La categorización de activos y pasivos financieros era un nuevo requisito de revelación y había mucha disparidad entre el nivel y la presentación de las revelaciones. Esta disparidad era en parte debido a la terminología usada por los bancos para describir los instrumentos financieros. La IFRS 7 exige la revelación en términos de clases de instrumentos mientras las NIC 39 categoriza los instrumentos. Por ejemplo, un préstamo se puede clasificar como ‘préstamos y anticipos a bancos’ o ‘préstamos y anticipos a clientes’ pero bajo la NIC 39 se puede categorizar como ‘préstamos y partidas por cobrar’, ‘valor razonable con cambios en resultados’, ‘mantenidos hasta el vencimiento’ o ‘disponibles para la venta’. Algunos bancos, como el Dresdner Bank, proporcionaron una traducción del cuadro de términos en su sección de ‘Políticas contables significativas’ que transpuso las clases de IFRS 7 a las categorías de la NIC 39. Otros tuvieron una sección de revelación diferente en las notas para conciliar las clases con las categorías (ej: HBOS, HSBC y UBS) y otros usaron los términos de la IFRS 7 en su clasificación del balance general (por ej: BBVA, Fortis). Para muchos bancos que usaron los términos de la IFRS 7 en su balance general no había mayor información adicional en las Notas, sin embargo otros bancos que usaron los términos de la IFRS 7 en el balance general también proporcionaron un cuadro o información adicional en las notas.

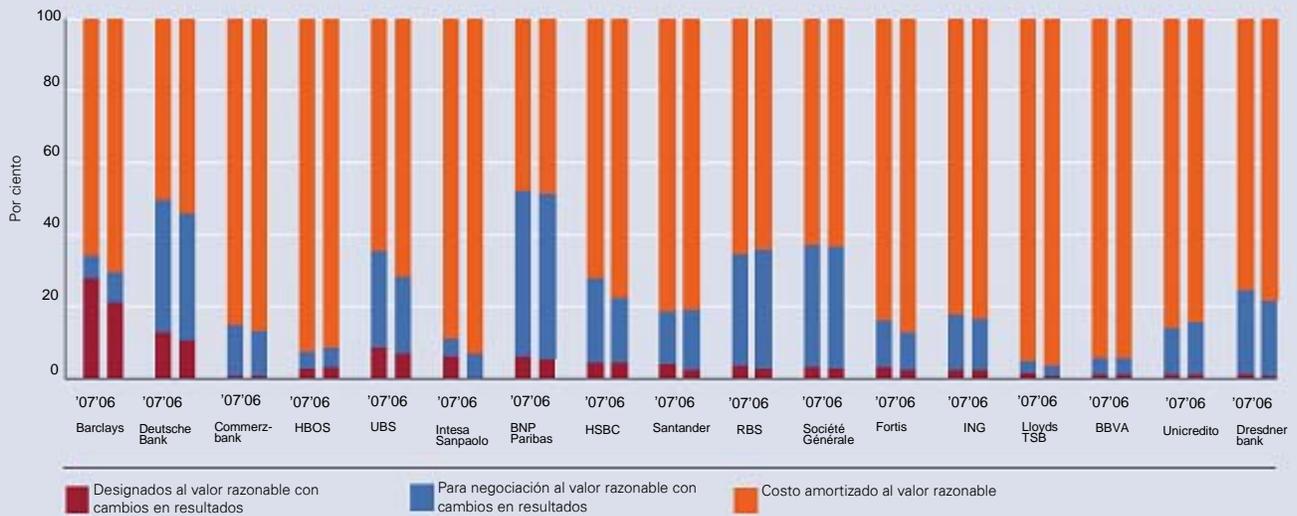
Las categorías de activo y pasivo dentro de los bancos respectivos no cambiaron significativamente del año 2006 al 2007. El tamaño relativo de las categorías entre los bancos es impactado por el tipo de actividades que los bancos emprenden y su selección de políticas contables. Casi todos los bancos categorizaron menos del diez por ciento de sus activos como mantenidos hasta el vencimiento. Las categorías más comunes fueron préstamos y partidas por cobrar constituyendo en promedio entre 20 y 50 por ciento de los activos totales, y activos de negociación que constituyeron entre diez bancos el cincuenta por ciento de los activos totales. La categoría de pasivo predominante fue ‘pasivos valorizados al costo amortizado’.

**Gráfico 25 IFRS 7.8 activos**



Incluidos en la categoría para negociación al valor razonable con cambios en resultados están algunos derivados designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo.

**Gráfico 26 IFRS 7.8 pasivos**



Incluidos en la categoría para negociación al valor razonable con cambios en resultados están algunos derivados designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo.



## 8 Impacto de la crisis sub-prime



## 8.1 Mensajes Claves

- Todos los bancos con actividades significativas de sub-prime (15) proporcionaron información sobre la exposición total. La mayoría cuantificó sus pérdidas por deterioro sobre los instrumentos financieros sub-prime, pero debido a que los bancos invierten en una variedad de instrumentos financieros los montos no son directamente comparables.
- Sólo tres bancos revelan fórmulas específicas y parámetros usados para medir sus exposiciones sub-prime.
- Los efectos posteriores en el balance general de las caídas en el valor razonable de los activos sub-prime generalmente no se consideraron como eventos subsecuentes. Los bancos no proporcionan información sobre potenciales castigos después de la fecha del balance general si las condiciones de mercado no mejoran.

## 8.2 Antecedentes

Desde el segundo semestre del 2007, los trastornos en los mercados financieros globales, inicialmente relacionados con el aumento de incumplimientos en las hipotecas residenciales sub-prime en EEUU, afectaron seriamente los valores de activos de numerosas clases de activos financieros, resultando en la ampliación de los márgenes crediticios y en un aumento de la volatilidad de las tasas de interés.

Algunas de las clases de activos son:

- Los préstamos sub-prime originados o adquiridos con la intención de estructurar o de colocar securitizaciones en el mercado.
- La comercialización y tenencia de valores respaldados por hipotecas residenciales.
- Obligaciones de deuda garantizadas (CDO).
- Derivados relacionados con hipotecas sub-prime, garantías financieras y compromisos de préstamos.

El Mercado también ha pasado por un proceso de reevaluación de la calidad de ciertos activos financieros, llevando a una volatilidad mayor en los precios de los activos.

Desde una perspectiva de información financiera, han surgido problemas tal como deterioro y valuación de activos, liquidez y consolidación de ECE (ver capítulo separado).

Las consecuencias contables podrían ser más amplias que sólo los instrumentos financieros sub-prime, por ejemplo los derivados no relacionados con el riesgo de crédito, exposiciones inmobiliarias comerciales, inversiones mantenidas en planes de pensiones, plusvalía e impuestos diferidos. Por lo tanto el análisis del impacto de los trastornos del mercado es complejo. Esta sección analiza la revelación sobre los activos financieros en el balance general relacionados con las exposiciones sub-prime.

La medición y el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros dependen de la política contable con respecto a su clasificación. Los valores respaldados por hipotecas residenciales y CDOs, dependiendo de los términos y condiciones específicos de esos instrumentos, se podrían clasificar como préstamos y partidas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, instrumentos financieros mantenidos para negociación, designados a valor razonable con cambios en resultados, o como instrumentos financieros disponibles para la venta.

Para los activos financieros no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro deben ser reconocidas si hay evidencia objetiva de deterioro y si el evento que llevó al deterioro impacta los flujos de efectivo futuros con base en estimaciones fiables.

Para las posiciones en instrumentos financieros sujetas a riesgos sub-prime se volvió difícil establecer valores razonables fiables, en particular cuando los mercados activos desaparecieron. Posteriormente, la determinación de los valores razonables para esos instrumentos se basó cada vez más en las técnicas de valuación. Sin embargo, no hay parámetros observables sobre cierta información de los modelos.

La NIC 10.21 exige revelaciones sobre eventos de ajuste y no ajuste después de la fecha del balance general si son significativas. Las condiciones cambiantes del mercado posteriores al balance general y una caída en los valores de mercado de los instrumentos financieros sub-prime se podrían considerar como eventos que son de no ajuste. También se revisó la información sobre las consecuencias de los futuros trastornos financieros.

### **8.3 Resultados del análisis**

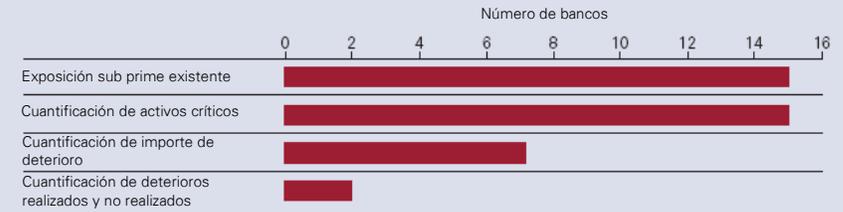
#### **Información general sobre activos relacionados con sub-prime**

El BBVA es el único banco que declara no tener exposición a instrumentos financieros relacionados con la sub-prime y vehículos especiales. Santander señaló solamente una exposición mínima. Todos los otros bancos proporcionaron información adicional sobre estos instrumentos financieros. Los otros 15 bancos revelaron exposiciones a sub-prime.

Para los inversionistas sería deseable tener la información sobre el importe total de los activos relacionados con sub-prime y el impacto en resultados y utilidades acumuladas. Las revelaciones de los bancos variaron y por lo tanto no son totalmente comparables: algunos bancos incluyeron todos los instrumentos financieros relacionados con crédito; otros revelaron sólo su exposición sub-prime; algunos bancos revelaron su exposición sub-prime neta incluyendo las coberturas, mientras otros bancos revelaron su exposición total sin proporcionar mayor información sobre coberturas.

Los importes deteriorados revelados tampoco son totalmente comparables. Algunos bancos cuantificaron sus pérdidas por deterioro en exposiciones sub-prime mientras otros permanecieron en silencio sobre este impacto. El HSBC proporcionó información detallada sobre las pérdidas realizadas y no realizadas en su exposición sub-prime.

Algunos bancos revelaron información detallada sobre instrumentos sub-prime en una sección separada de las notas, mientras otros incluyeron esto en otras notas o en su informe de riesgo.

**Gráfico 27 Revelación sobre activos relacionados con sub prime**

#### Valuación de instrumentos financieros

En relación a las revelaciones sobre técnicas y supuestos de valuación, los 17 bancos proporcionaron información cualitativa general tal como lo requiera la IFRS 7. Adicionalmente, cuatro bancos describieron sus técnicas de valuación, fórmulas y parámetros usados para medir sus instrumentos financieros. Adicionalmente, tres bancos revelaron fórmulas y parámetros específicos usados para medir su exposición relacionada con instrumentos financieros sub-prime.

## 9 Entidades fuera del balance general



## 9.1 Mensajes claves

En la actualidad, no existe una norma de revelación detallada con respecto a las actividades de entidades fuera del balance general. En consecuencia, la mayoría de las revelaciones son voluntarias.

- En comparación con el año 2006, algunos bancos han aumentado significativamente el nivel de sus revelaciones relacionadas con las entidades fuera del balance general. Esto puede deberse a la crisis sub-prime.
- Las revelaciones entregadas por los bancos en relación con las entidades fuera del balance general son diversas. La mayoría de los bancos proporcionó información cualitativa sobre la naturaleza de los activos financieros incluidos en las entidades de cometido específico fuera del balance general.
- Más de la mitad de los bancos presentó montos detallados respecto del volumen de los activos mantenidos por vehículos no consolidados, liquidez u otras facilidades otorgadas a los vehículos, inversiones en documentos emitidos por los vehículos o información en conjunto con la relación entre los bancos y los vehículos.

## 9.2 Antecedentes

En general, las entidades fuera del balance general corresponden a entidades legales separadas que se utilizan para financiar actividades de negocio, transfiriendo los riesgos de estos a los vehículos. La revelación de información cualitativa y cuantitativa en relación con la participación del banco en este tipo de vehículos es importante para los usuarios de los estados financieros a fin de evaluar la naturaleza y el alcance de los riesgos a los que se expone el banco.

Con frecuencia, los bancos se involucran en negocios que implican la creación de una ECE para facilitar las transacciones con el cliente. Se crea una ECE con un propósito temporal o estrechamente definido, como la securitización de activos financieros o para efectuar un arrendamiento. Además, los bancos utilizan entidades fuera del balance general para lograr reducciones en sus requerimientos de capital regulatorio. Esta es una razón obligatoria para muchas securitizaciones de activos financieros. De manera similar, los bancos forman vehículos de inversión estructurados (VIE), que se crean para invertir en carteras diversificadas de activos que devengan interés, que por lo general corresponden a instrumentos de deuda garantizados por activos y otros instrumentos de deuda.

Según las disposiciones de la NIC 27 y SIC 12, los bancos deben consolidar las ECE cuando la sustancia de la relación indica que el banco controla la ECE. Al evaluar el control, deben evaluarse todos los factores relevante. La SIC 12.10 señala los siguientes cuatro criterios cualitativos y cuantitativos que deben considerarse cuando se evalúa el control sobre una ECE:

- Las actividades de la ECE han sido dirigidas , en esencia, en nombre del banco que presenta sus estados consolidados, y de acuerdo con sus necesidades específicas de negocios, de forma que el banco se beneficia con las actividades de la ECE.
- El banco que consolida tiene, en esencia, los poderes de decisión necesarios para obtener la mayoría de los beneficios u otras ventajas de las actividades de la ECE o bien, mediante el establecimiento de un mecanismo de “autopilotaje”, ha delegado tales poderes de toma de decisiones.
- El banco tiene, en esencia, los derechos para obtener la mayoría de los beneficios de la ECE y, por lo tanto, puede estar expuesto a todos los riesgos que inciden sobre las actividades de ésta, o
- En esencia, el banco retiene para sí la mayoría de los riesgos inherentes a la propiedad o residuales relativos a la ECE o a sus activos, con el fin de obtener los beneficios de sus actividades.

Los cuatro criterios de la SIC 12 no representan una lista de verificación cerrada que deban cumplirse cumulativamente para requerir la consolidación. Deben analizarse los cuatro criterios y debe lograrse una evaluación equilibrada teniendo en cuenta los factores identificados bajo cada uno de los cuatro criterios. La parte que tiene control sobre una ECE debería determinarse a través del ejercicio de juicio considerando todos los factores y circunstancias pertinentes.

### **9.3 Resultados del análisis**

#### **Información cualitativa**

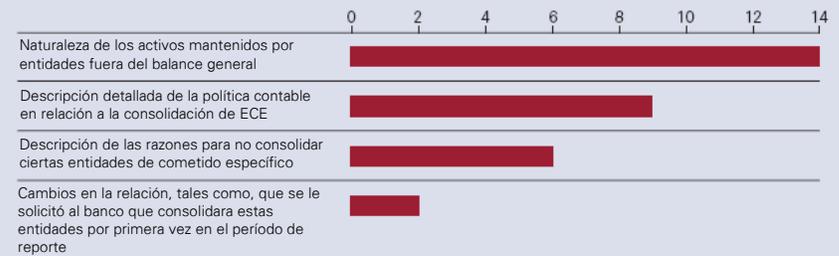
Nuestro estudio descubrió que las revelaciones proporcionadas por los bancos en relación con las entidades fuera del balance general difieren. En primer lugar, el volumen de revelaciones sobre las entidades con propósitos especiales es distinto. Probablemente motivado por la crisis sub-prime, en comparación con el 2006, Barclays, Commerzbank, Deutsche Bank, HBOS, HSBC, Intesa Sanpaolo y UBS aumentaron significativamente el volumen de sus revelaciones. La descripción más detallada puede encontrarse en los informes anuales de Unicredito que entrega 49 páginas acerca de las transacciones de securitización y venta con la participación de ECE, incluyendo todos los términos y condiciones de cada transacción, y HSBC presenta información detallada en nueve páginas en relación con los acuerdos fuera del balance general y ECE.

No obstante, no siempre existe una distinción clara entre las transacciones entre los bancos con ECE consolidadas y con entidades fuera del balance general. Algunos otros bancos sólo presentaron algunos párrafos respecto de sus relaciones con las ECE.

El tipo de información presentada también difiere entre los bancos. Algunos bancos sólo revelaron información cualitativa sobre su participación con entidades fuera del balance general; otros bancos proporcionaron información detallada en relación con el volumen de los activos financieros securitizados, las facilidades de liquidez u otra información numérica en conexión con los vehículos.

La información cualitativa más común entregada por los bancos fue la descripción de la naturaleza de los activos (por ejemplo, los préstamos, las hipotecas respaldadas con valores o las obligaciones de deuda colateralizadas) mantenidos por entidades fuera del balance general, con 14 de los 17 bancos encuestados entregando esta información. Nueve bancos entregaron una descripción detallada de su política contable en relación a la consolidación de entidades de propósitos específicos: Barclays, BNP Paribas, Deutsche Bank, HBOS, HSBC, Intesa Sanpaolo, Société Générale, UBS y Unicredito. Las descripciones detalladas de las razones para no consolidar ciertos vehículos o cambios en la relación con un vehículo que ha llevado a la consolidación sólo fueron entregadas por seis bancos.

**Gráfico 28 Información cualitativa en relación a entidades fuera del balance general**

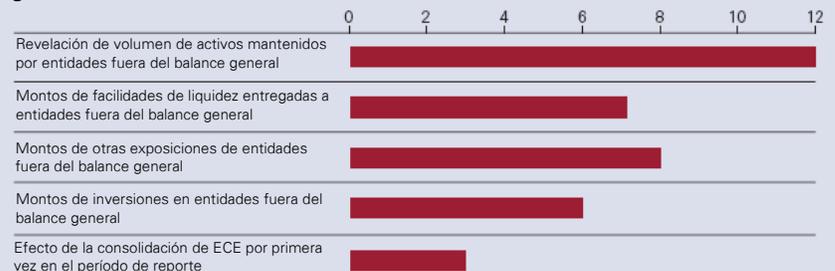


#### Información cuantitativa entregada

La revelación cuantitativa entregada con mayor frecuencia respecto a las entidades fuera del balance general fue el volumen de activos mantenidos por los vehículos. Tres bancos también entregaron información numérica respecto al efecto de consolidar ECE por primera vez.

Los bancos generalmente comprometen facilidades de liquidez, líneas de crédito, garantías u otras facilidades que llevan a exposiciones de riesgo y se deben revelar como pasivos contingentes en las notas a su alcance inutilizado. Los préstamos cobrados se deben reconocer como pasivos en el balance general. Algunos bancos revelaron montos detallados en la medida en que aquellos préstamos se relacionan con entidades fuera del balance general. En ese contexto, Barclays, BNP Paribas, Deutsche Bank, HSBC, UBS y Unicredito revelaron adicionalmente montos detallados de las inversiones en acciones o notas emitidas por entidades fuera del balance general.

**Gráfico 29 Información cuantitativa en relación con las entidades fuera del balance general**



## 10 Revelación de capital



### 10.1 Mensajes claves

Las revelaciones de capital centradas en el capital regulatorio generalmente es mayor que el capital contable. Los bancos generalmente centraron las revelaciones en su capital regulatorio para cumplir con la NIC 1 sobre requerimientos de revelación.

- Dos tercios de los bancos presentaron una conciliación de capital contable con el capital regulatorio.
- Ochenta por ciento de los bancos revelaron su política de administración de capital pero sólo el 25 por ciento entregó información detallada.
- Cinco bancos revelaron el impacto en su índice de capital tras el cambio de Basilea 1 a Basilea 2 para el año 2007, sin embargo, un banco mostró un impacto negativo en el índice.

### 10.2 Antecedentes

La NIC 1 'Presentación de Estados Financieros', la cual se hizo efectiva tras su modificación el año 2007 exige a las entidades a revelar información sobre su capital. Los siguientes requerimientos adicionales de revelación de capital fueron agregados a los párrafos 124 A – C de la Norma:

- Los objetivos, políticas y procesos de la entidad para administrar capital y datos cuantitativos sobre lo que la entidad considera como capital.
- Si la entidad ha cumplido con requerimientos de capital externo durante el período.
- Si no ha cumplido con dichos requerimientos de capital externo, las consecuencias de dicho incumplimiento.

Los bancos tienen que cumplir con varios requerimientos regulatorios de capital. Estos requerimientos también han influenciado la forma y esencia de las revelaciones de capital ya que los bancos consideran que la administración de su capital regulatorio es de alta prioridad.

En Europa, las entidades reguladoras locales han implementado el Acuerdo de Capital Basilea 1, el cual impone sobre los bancos un requerimiento mínimo de 8 por ciento de fondos propios para activos de riesgo ponderado. Un requerimiento mínimo de 4 por ciento aplica para el índice entre el capital central y los activos de capital ponderado (Nivel de índice 1). Desde el 1 de enero de 2008, Basilea 2 reemplazó a Basilea 1 y por lo tanto algunos bancos consideraron el impacto de Basilea 2 en su capital.

### 10.3 Resultados del análisis

#### Presentación de la NIC 1 revelaciones de capital

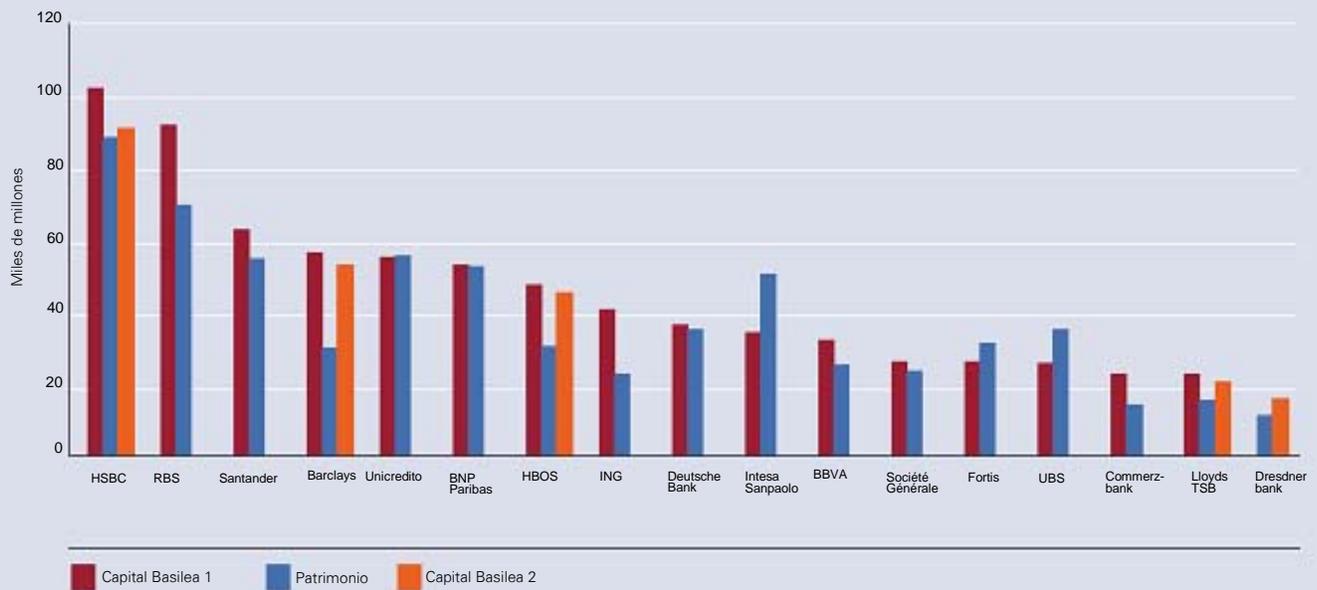
La información relacionada con las políticas de administración de capital fue revelada por 13 bancos, pero sólo cuatro bancos (Deutsche Bank, HBOS, HSBC y UBS) revelaron información detallada incluyendo sus objetivos (por ej: manejo de la relación de capital), su estrategia y su proceso de asignación para capital regulatorio.

Seis bancos presentaron información de administración de capital en el informe de administración, y cuatro bancos la presentaron en las notas a los estados financieros. Todos los otros bancos presentaron esta información dividida entre ambas partes.

#### Comparación entre el capital regulatorio y capital contable

Muchos bancos consideran sus revelaciones de capital regulatorio para cumplir con las exigencias de la NIC 1, resultando en información menos específica sobre capital contable comparado con capital regulador.

**Gráfico 30 Comparación de capital Basilea 1 con patrimonio y capital Basilea 2 (5 bancos)**



Para 12 bancos, el capital regulatorio (bajo Basilea 1) es más grande que el capital contable. Las deducciones más significativas al capital contable relacionado con la plusvalía negativa y los activos intangibles, las deducciones controladas, y de inversiones no consolidadas en compañías de seguro. Por otro lado, el capital regulatorio se aumentó a través de la adición de capital innovador del Rango 1, acciones y bonos preferidos o deuda subordinada, y también a través de la revaluación de propiedad y ganancias no realizadas en capitales disponibles para la venta.

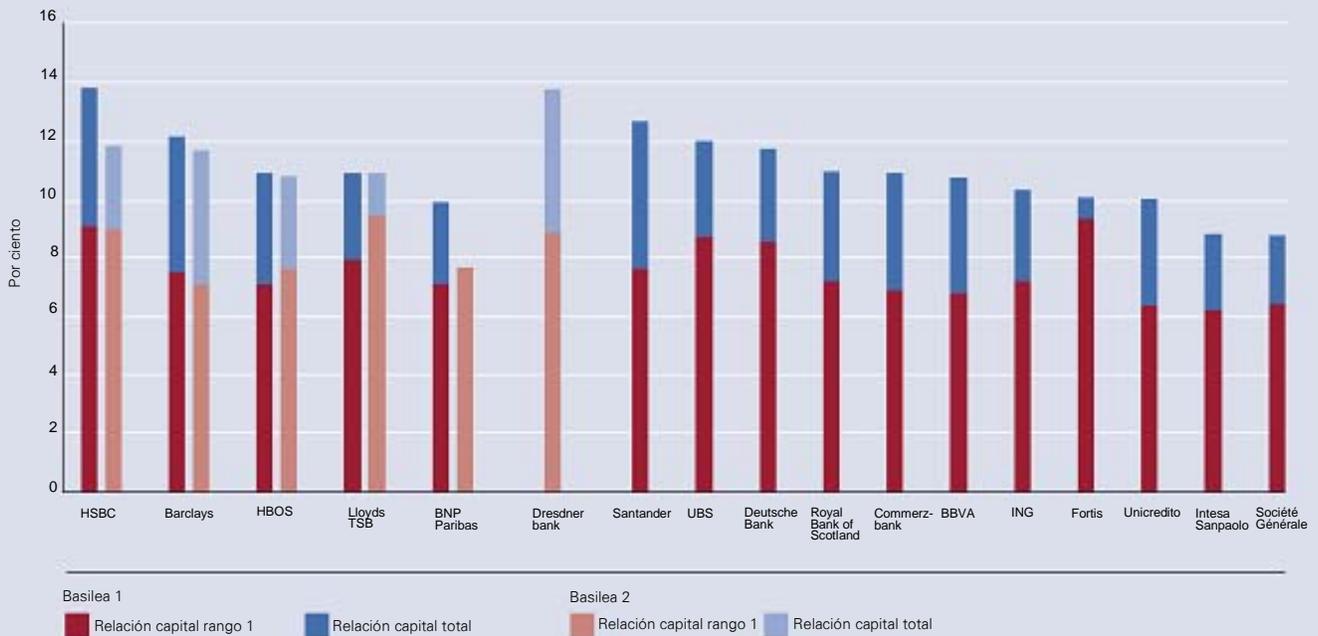
Diez bancos proporcionaron una conciliación entre capital contable y regulatorio en formato tabular. Para cuatro bancos, el capital contable superaba el capital regulatorio de Basilea 1: Intesa Sanpaolo, UBS, Fortis y Unicredito Italiano.

Aunque no es exigido bajo IFRS, cinco bancos también proporcionaron información comparativa de Basilea 2. Para cuatro bancos que exhiben esta información (HSBC, Barclays, HBOS y Lloyds TSB), el capital Basilea 2 era inferior al capital de Basilea 1.

**Comparación entre la relación de solvencia de Basilea 2 y Basilea 1**

Todos los bancos, a excepción de uno, revelaron la relación de capital de acuerdo a Basilea 1 relación de propiedad de capital al 31 de diciembre de 2007, con un rango de entre 13,6 por ciento (HSBC) y 8,9 por ciento (Société Générale) para el capital total. Las relaciones de capital del Rango 1 oscilaban entre el 6,5 por ciento (Intesa Sanpaolo) y el 6,6 por ciento (Société Générale y Unicredito) al 9,3 por ciento y el 9,5 por ciento (HSBC y Fortis respectivamente).

**Gráfico 31 Relaciones de capital**



Seis bancos revelaron sus relaciones de Basilea 2 al 31 de diciembre de 2007. BNP Paribas proporcionó revelaciones solamente sobre la relación del Rango 1; Dresdner Bank proporcionó revelaciones sobre Basilea 2 solamente. La convergencia al nuevo marco tuvo un resultado mixto sobre relaciones de propiedad de capital. Para el Barclays, HBOS y Lloyds TSB hubo una diferencia insignificante, mientras que para el HSBC hubo una reducción comparada con el Basilea 1.





Contactos

**Cristián Bastián**

Socio Principal  
Isidora Goyenechea N°3520, Piso 11  
Chile  
Tel.: +56 (2) 798 1101  
e-mail: [cbastian@kpmg.com](mailto:cbastian@kpmg.com)

**Alejandro Cerda**

Socio Líder de Auditoría  
Isidora Goyenechea N°3520, Piso 6  
Chile  
Tel.: +56 (2) 798 1201  
e-mail: [acerda@kpmg.com](mailto:acerda@kpmg.com)

**Jason Anglin**

Socio Líder Servicios IFRS  
Isidora Goyenechea N°3520, Piso 6  
Chile  
Tel.: +56 (2) 798 1216  
e-mail: [jasonanglin@kpmg.com](mailto:jasonanglin@kpmg.com)

**José M. Galindo P.**

Socio de Servicios IFRS  
Isidora Goyenechea N°3520, Piso 5  
Chile  
Tel.: +56 (2) 798 1217  
e-mail: [josegalindo@kpmg.com](mailto:josegalindo@kpmg.com)

**Joaquín Lira**

Socio Líder Servicios Financieros  
Isidora Goyenechea N°3520, Piso 5  
Chile  
Tel.: +56 (2) 798 1211  
e-mail: [jlira@kpmg.com](mailto:jlira@kpmg.com)

**Mario Torres**

Socio Líder Bancos  
Isidora Goyenechea N°3520, Piso 5  
Chile  
Tel.: +56 (2) 798 1214  
e-mail: [mltorres@kpmg.com](mailto:mltorres@kpmg.com)

Contactos Internacionales

**Gottfried Wohlmannstetter**

Socio Líder Global Auditoría de  
Servicios Financieros  
Marie-Curie-Strasse 30  
60439 Frankfurt/Main  
Alemania  
Tel.: +49 (69) 9587 2141  
e-mail: [gwohlmannstetter@kpmg.com](mailto:gwohlmannstetter@kpmg.com)

**Georg Rönnberg**

Socio Coordinador Regional  
Isidora Goyenechea N°3520, Piso 5  
Chile  
Tel.: +56 (2) 798 1211  
e-mail: [groennberg@kpmg.com](mailto:groennberg@kpmg.com)

KPMG en Chile

**Santiago**

Isidora Goyenechea 3520 Piso 2  
Las Condes.  
Tel (+56-2) 798 1000  
E-mail: [mail@kpmg.com](mailto:mail@kpmg.com)

© 2008 KPMG International. KPMG International es una cooperativa Suiza. Las firmas miembros de la red de firmas independientes de KPMG están afiliadas con KPMG International. KPMG International no provee servicios a clientes. Ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o comprometer a KPMG International ni a ninguna otra firma miembro con respecto a terceros, ni KPMG International tiene autoridad para obligar o comprometer a ninguna firma miembro. Todos los derechos reservados.  
La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

© 2008 KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International, una cooperativa suiza. Todos los derechos reservados. Reimpreso en Chile. KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International, una cooperativa suiza.